

**COMITÉ OPERATIVO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
DEL DISTRITO CAPITAL**

**ACTA No. 44 de 2022**

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA: 24 de noviembre de 2022**

**HORA: 08:30 am a 10:20 am**

**LUGAR: Sesión Virtual – Google Meet**

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
William Orlando Luzardo	Director OCI	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	X		Presidente Comité
Álvaro Reinoso Guerra	Profesional OCI	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	X		
Onisalba Segura de Arbeláez	Profesional OCI	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	X		
-	-	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA		X	
Luis Humberto González Heraque	Profesional SDM	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM	X		
Martha Helena Silva Morales	Profesional SDM	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM		X	
-	-	Policía Metropolitana de Bogotá – Seccional de Tránsito y Transporte.		X	
-	-	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD		X	
Humberto Ramírez Gómez	Profesional UMV	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV	X		
-	-	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP		X	

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Paola Andrea Gámez Tabimba	Profesional Subdirección Planes Maestros	Secretaría Distrital de Planeación – SDP

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jacqueline Friede V.	Profesional SDG	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Nubia Riaño Abril	Red Matriz	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB	X		
Humberto Madrid Alarcón	Zona 1 EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB	X		
Wilson Javier Porras Ramírez	Zona 2 EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB	X		
Luis Francisco Rodríguez Barreto	Zona 3 EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB	X		
Juan Carlos López Rodríguez	Zona 4 EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB	X		
Javier Patiño Pérez	Zona 5 EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB	X		
Nohora Victoria Gómez	Profesional Claro	Claro Colombia (Comunicación Celular S.A.)		X	
Pablo Ponce de León	Profesional ENEL Colombia S.A. (CODENSA)	ENEL Colombia S. A. (CODENSA)	X		
Carmen Rocío López	Profesional ETB	ETB	X		
Benjamín Ochoa	Profesional ETB	ETB	X		
Mauricio García	Profesional VANTI	VANTI S. A. ESP	X		
Mario Insuasty	Profesional VANTI	VANTI S. A. ESP	X		
Benny Francisco Martínez Méndez	Profesional VANTI	VANTI S. A. ESP	X		
Diana Fernanda Jaramillo	Profesional VANTI	VANTI S. A. ESP	X		
Luis Enrique Gómez Charria	Profesional MOVISTAR	Movistar Colombia	X		

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Cristhian Eduardo García	Profesional FDL Bosa	Alcaldía de Bosa	X		
Rosa Gómez Corredor	Profesional FDL Bosa	Alcaldía de Bosa	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Juan Vargas	Profesional FDL Bosa	Alcaldía de Bosa	X		
Emma Viviana Bermúdez Garzón	Profesional FDL Bosa	Alcaldía de Bosa	X		
Andrey López	Profesional FDL Bosa	Alcaldía de Bosa	X		
Diego Barreto	Profesional FDL Bosa	Alcaldía de Bosa	X		

**CITACIÓN:** Por tratarse de una reunión virtual se hizo por los medios digitales disponibles.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.
3. INTERVENCIÓN DE ETB Y ENEL COLOMBIA – CASO 254
4. INTERVENCIÓN DE ALCALDÍAS LOCALES.
5. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR (43 DE 2022).
6. INTERVENCIONES ENTIDADES/EMPRESAS PRESENTES.
7. SEGUIMIENTO COMPROMISOS.
8. TOMA DE DECISIONES.
9. COMPROMISOS.
10. CONCLUSIONES.

### **DESARROLLO:**

#### **1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se realiza la verificación de los asistentes a la reunión.

#### **2 APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.**

Se abre la sesión número **44** del año 2022, dando la bienvenida a todos los asistentes y presenta la propuesta del orden del día, relacionada anteriormente; la cual es aprobada por los asistentes. Así mismo, se señala que para esta sesión se tiene invitada a la Alcaldía de Bosa y Kennedy.

#### **3 INTERVENCIÓN DE ALCALDÍAS LOCALES.**

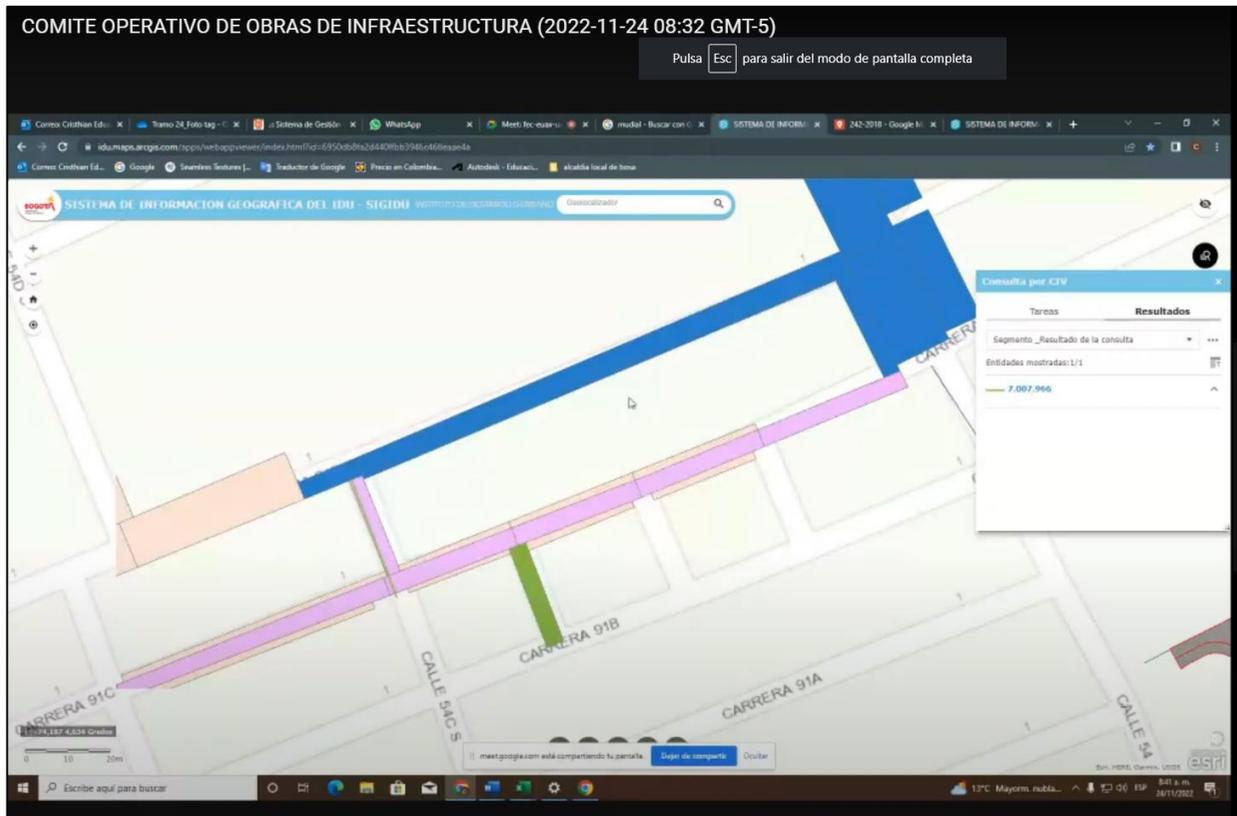
Se coordina con Jacqueline Friede de la Secretaría Distrital de Gobierno – SDG, el orden de intervención de las Alcaldías Locales, se realiza presentación e inicia su intervención el delegado de la Alcaldía de Bosa:

##### **3.1 Alcaldía de Bosa – Arq. Rosa Gómez:**

Desde la Alcaldía de Bosa se tienen varios contratos con estado de ejecución y liquidación, por tanto, para cada uno se presentan requerimientos para las empresas de servicios públicos:

##### **3.2 Alcaldía de Bosa – Arq. Christian Eduardo García:**

- **Caso nuevo:** El contrato 242 de 2018 se encuentra ejecutado y liquidado, no obstante, desde el área de verificación de pólizas, se requiere realizar visita y coordinar actuaciones con la EAAB para el CIV 7007966, donde se evidencia afectación de un tercero, en este caso, la constructora Combe que tiene autorización de los diseños e inicio de ejecución por parte de la EAAB en la KR 91D entre CL 54C a la CL 54D. Hace un mes se realizó citación, con la comunidad, Fondo de Desarrollo Local y EAAB, sin embargo, no hubo asistencia por parte del acueducto, los ciudadanos del sector indican que requieren que la EAAB solucione las inquietudes de la comunidad ya que las aprobaciones de intervención emitidas han generado inundaciones en las vías.



La obra que es objeto de queja, se refiere a una obra que tiene que hacer la constructora Combe al segmento vial que fue intervenido en el contrato 242 de 2018, por tanto, con la autorización de la EAAB para realizar la conexión sobre este sector se afectó la póliza de la vía construida por el Fondo de Desarrollo Local.

**Responde IDU - Ing. Álvaro Reinoso:** Se informa que no se ha podido conectar el delegado de la EAAB para zona 5, se solicita a la Alcaldía Local remitir datos de contacto del arquitecto Christian García y se remite contacto del Ing. Javier Patiño.

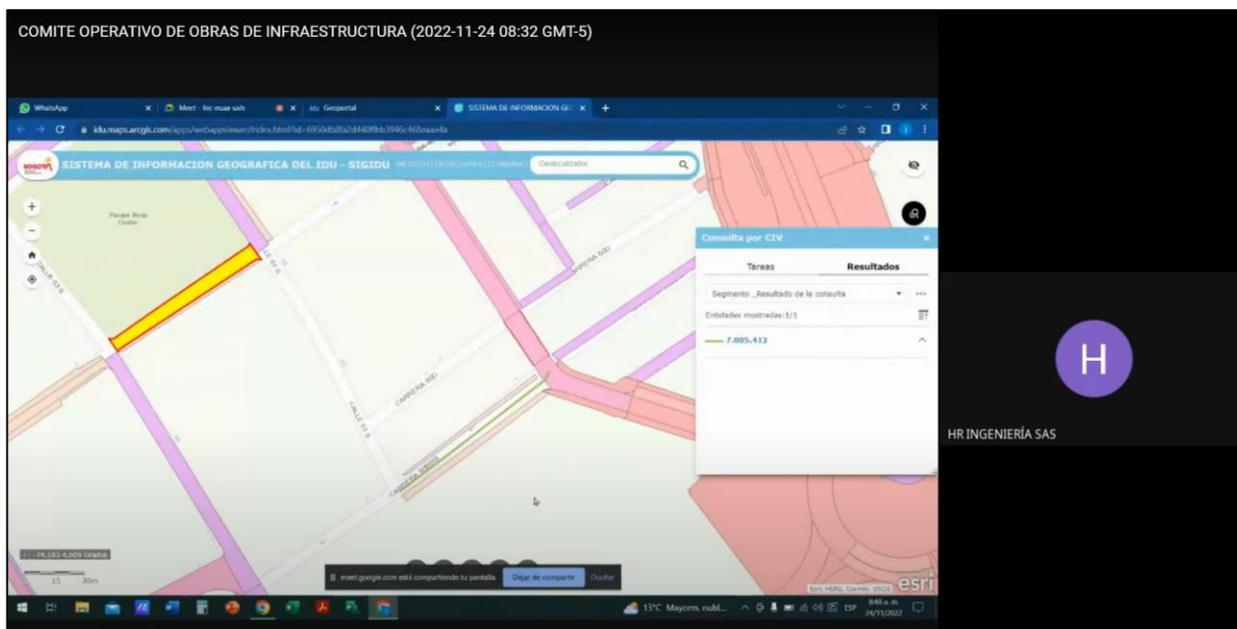
Datos de contacto: [cristhian.garcia@gobiernobogota.gov.co](mailto:cristhian.garcia@gobiernobogota.gov.co) - Tel: 3213729926.

### 3.3 Alcaldía de Bosa – Ing. Wilmar Tinjacá:

- **Caso nuevo:** Para el Contrato 477 de 2021, se encuentran reservas priorizadas ante

IDU para intervención de andenes y ciclorrutas, cuando el contratista realizó contacto con las ESP, se informó por parte de la EAAB, que algunos de estos segmentos también cuentan con estudios y diseños, ya que no se contó con reserva realizada previamente por la Alcaldía Local. Por lo anterior, el contratista no ha podido ejecutar sobre estos tramos, generando cambios y retrasos sobre la planeación del contrato de obra, así mismo, se indica que se tienen inconvenientes especialmente con el segmento vial: 7005412 (aledaño a la plaza de mercado).

La solicitud se refiere a una mesa de concertación frente a la ejecución de este proyecto, donde la EAAB ha generado contrato de consultoría.



Así mismo, HR Ingeniería – Interventoría del Contrato 477 de 2021, realiza invitación a las ESP para informar a cerca del proyecto a los delegados de zona, en aras de realizar recorridos y reconocer la infraestructura existente. Se expresa dificultad de realizar contacto con el Ing. Javier Patiño, ya que no se ha tenido respuesta concreta por parte de la EAAB.

**Responde IDU - Ing. Álvaro Reinoso:** Se informa que no se ha podido conectar el delegado de la EAAB para zona 5, se remite contacto del Ing. Javier Patiño – Celular 3015091566 - jpatino@acueducto.com.co

**Responde Mario Alejandro-Vanti:** Se confirma que no hay requerimientos para VANTI.

- **Caso nuevo:** Para el Contrato 477 de 2021, HR Ingeniería SAS solicita a ENEL, realizar recorrido para verificar estado de la infraestructura.

**Responde ENEL – Ing. Pablo Ponce:** Se coordinará personal asignado al recorrido, se solicita correo electrónico para remitir contacto. **Resuelto.**

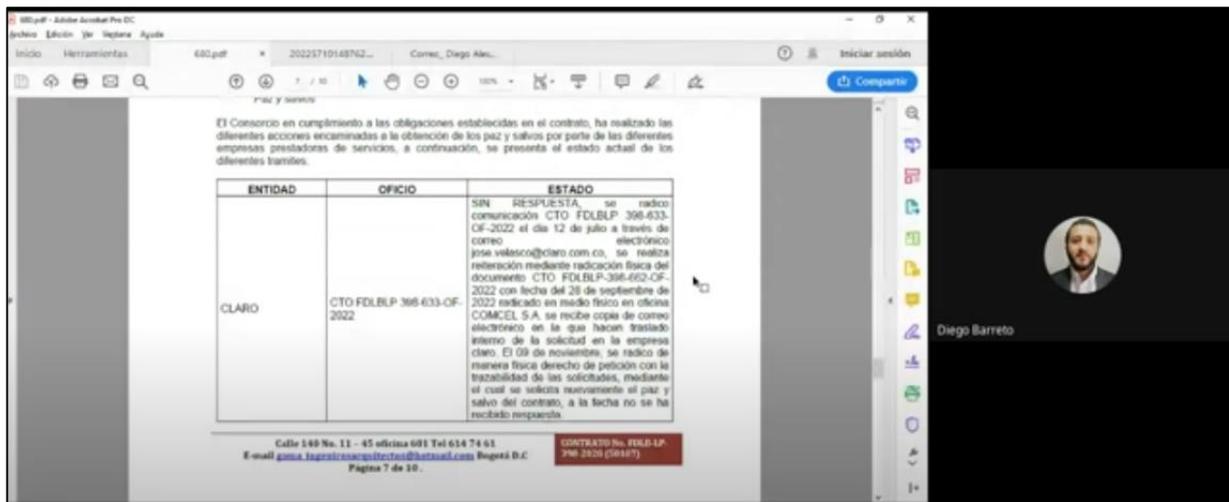
HR Ingeniería se remite información de contacto de interventoría y contratista: David Rodríguez contratista, número de contacto: 477 2020 – celular 3134286246 – correo electrónico: consorcioedbosa@gmail.com y Claudia Pedraza – Interventoría HR INGENIERÍA S.A.S, correo electrónico: hr.interventoria2016@gmail.com – Celular: 3015599368.

- **Caso nuevo:** Para el Contrato 477 de 2021, se solicita a MOVISTAR asignar delegado, para realizar recorrido de verificación de infraestructura en los tramos objetos de ejecución.

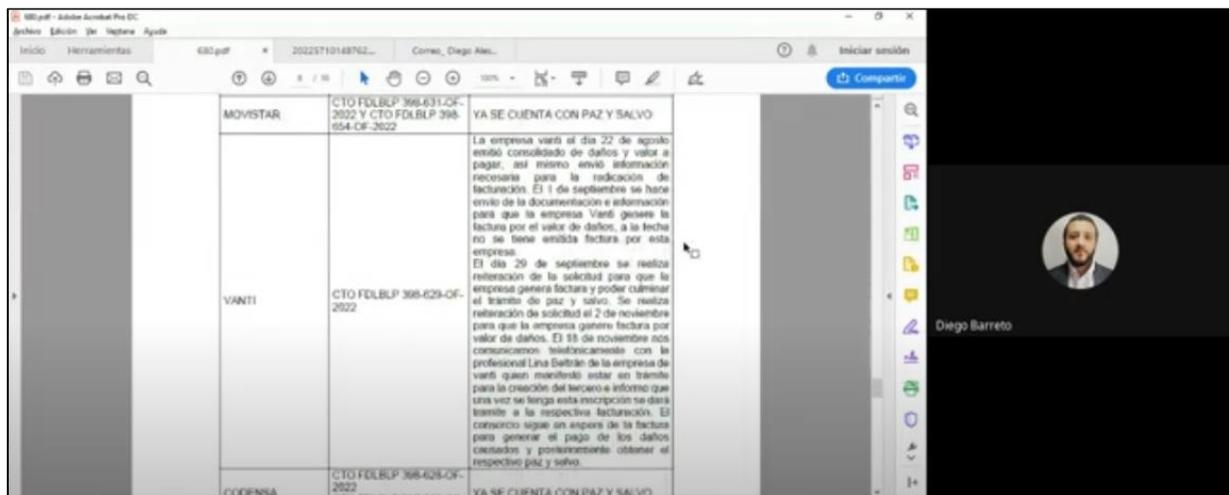
### 3.4 Alcaldía de Bosa – Diego Barreto:

Se continua revisión de requerimientos de la Alcaldía de Bosa, con el contrato N°. 398 de 2017:

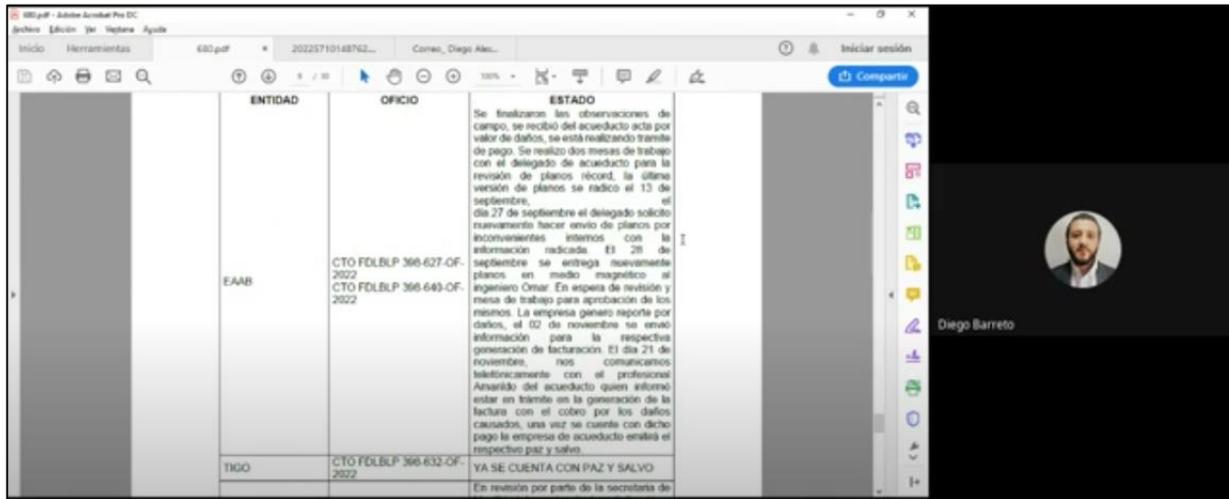
- **Caso nuevo:** Se requiere certificación de “paz y salvo” de CLARO para el contrato N°. 398 de 2017, no se ha tenido respuesta a la fecha.



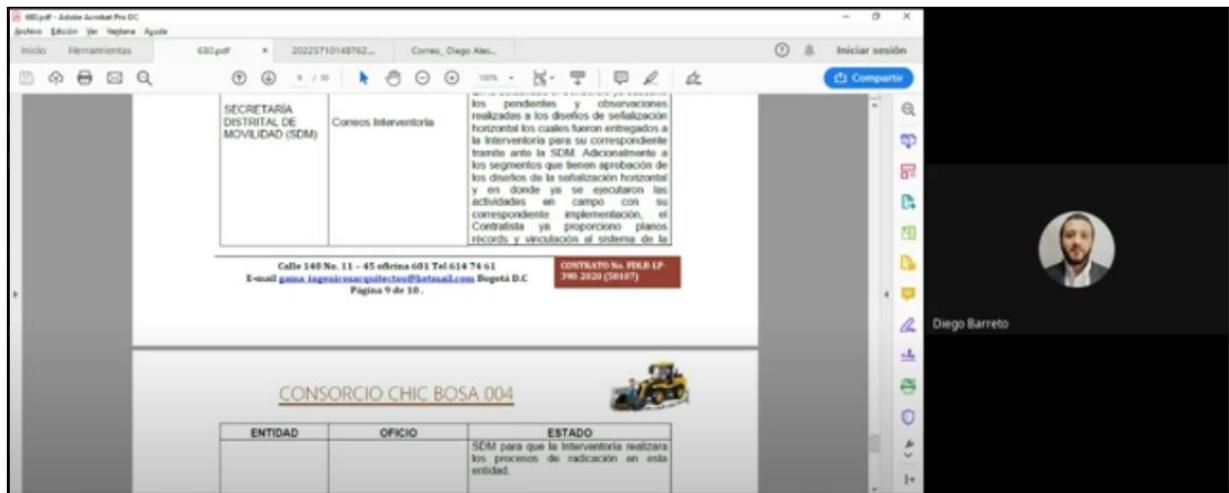
- **Caso nuevo:** Se requiere certificación de “paz y salvo” de VANTI para el contrato N°. 398 de 2017, no se ha tenido respuesta a la fecha. Se ha mantenido comunicación con la profesional Liliana Beltrán, sin embargo, no se ha generado factura para realizar pago respectivo.



- **Caso nuevo:** Para EAAB frente al contrato N°. 398 de 2017, se han realizado visitas, y se ha requerido documentación, pero se encuentra a la espera de la generación del certificado de “paz y salvo”.



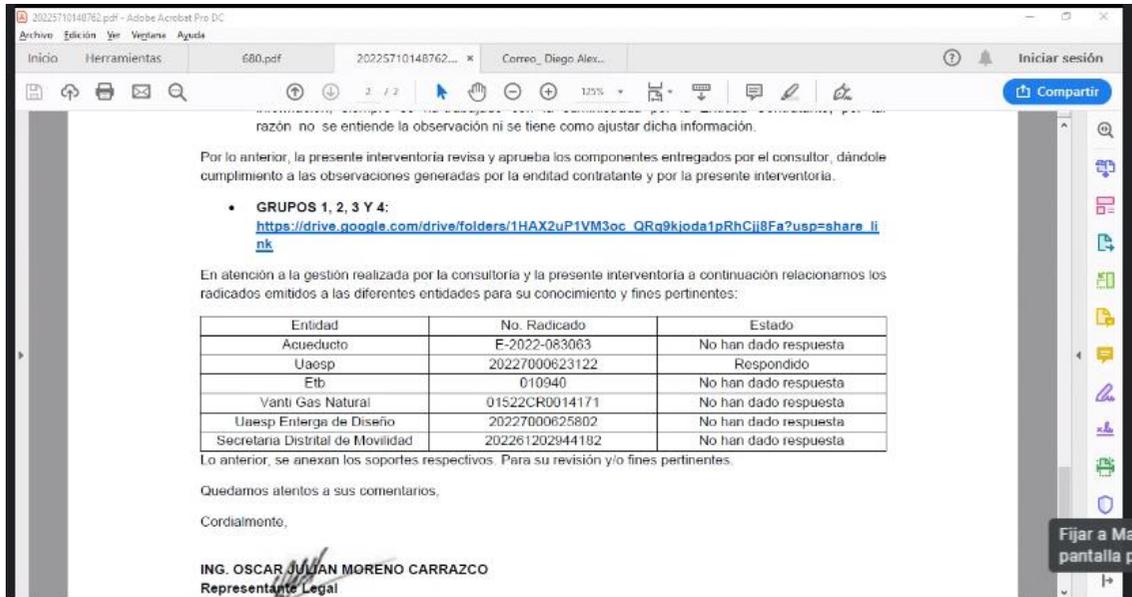
- **Caso nuevo:** Para SDM, frente al contrato N°. 398 de 2017 se tiene aprobación de los diseños, ya se cuenta con implementación de la señalización, se requiere recibo por parte de la Entidad, para generar certificado de “paz y salvo” en esta vigencia, y así desembolsar recursos de la liquidación.



**Responde IDU - Ing. Álvaro Reinoso:** Se informa que no se ha podido conectar la delegada de Claro, se remite contacto Nohora Gómez –correo electrónico: [nohora.gomez@claro.com.co](mailto:nohora.gomez@claro.com.co) Así mismo, se solicita informe para remitirlo a las empresas de servicio público correspondientes, para que se indague y emita respuesta de fondo a las solicitudes presentadas.

Posteriormente, el Ing. Diego Barreto indica que quiere presentar consulta respecto del contrato N°. 254 de 2018, ya que se tienen diseños, y actualmente se va a realizar contratación para ejecución, y se requiere validación por parte de las ESP.

El consultor indica que no se ha recibido respuesta validando los diseños, como se observa en la siguiente imagen:



- **Caso nuevo:** Para EAAB, se requiere validación de los diseños del contrato FDL-Bosa N°. 254 de 2018, remitidos mediante radicado E-2022-083063.
- **Caso nuevo:** Para ETB, se requiere validación de los diseños del contrato FDL-Bosa N°. 254 de 2018, remitidos mediante radicado 010940.
- **Caso nuevo:** Para VANTI Gas Natural, se requiere validación de los diseños del contrato FDL-Bosa N°. 254 de 2018, remitidos mediante radicado 01522CR0014171.
- **Caso nuevo:** Para UAESP, se requiere validación de los diseños del contrato FDL-Bosa N°. 254 de 2018, remitidos mediante radicado 20227000625802.
- **Caso nuevo:** Para SDM, se requiere validación de los diseños del contrato FDL-Bosa N°. 254 de 2018, remitidos mediante radicado 202261202944182.

Se solicita la respuesta de manera urgente, considerando que el Fondo de Desarrollo Local tiene previsto organizar la documentación técnica para la estructuración del proyecto mediante contrato de obra.

**Responde ETB – Arq. Carmen Rocío López:** Solicita que se remita archivo PDF de la comunicación enviada a la ETB, con el número 010940 que se observa en el informe presentado.

**Responde IDU - Ing. Álvaro Reinoso:** Se solicita remitir informe presentado al correo electrónico [alvaro.reinoso@idu.gov.co](mailto:alvaro.reinoso@idu.gov.co) para enviar directamente a las ESP y realizar seguimiento correspondiente.

### 3.5 Alcaldía de Bosa – Laura Muñoz:

Se indica que tiene a cargo la liquidación del contrato 508 de 2021 del contratista Paviobras, así mismo, señala que ha tenido inconvenientes con los certificados de “paz y salvo” de las Empresas de Servicios Públicos y movilidad:

- **Caso nuevo:** Para ETB, se solicita respuesta a requerimiento realizado por contratista para emitir certificado de “paz y salvo” del contrato FDL-Bosa N°. 508 de 2021.
- **Caso nuevo:** Para Movistar, se solicita respuesta a requerimiento realizado por contratista para emitir certificado de “paz y salvo” del contrato FDL-Bosa N°. 508 de 2021.
- **Caso nuevo:** Para Vanti Gas Natural, se solicita respuesta a requerimiento realizado por contratista para emitir certificado de “paz y salvo” del contrato FDL-Bosa N°. 508 de 2021, no se ha emitido factura para efectuar pagos por daños.
- **Caso nuevo:** Para SDM, se solicita respuesta a requerimiento realizado por contratista para emitir aprobación de los diseños de señalización para el contrato FDL-Bosa N°. 508 de 2021.

Para los pendientes con la EAAB, se realizó visita de campo, se solicita manifestación al respecto, se tiene números de radicado, se remitirán al correo del Ing. Álvaro Reinoso.

**Responde ETB- Benjamín Ochoa:** Informa que es el delegado para este contrato, y que la última comunicación se efectuó el 20 de septiembre, a ellos se les remitió respuesta, no se ha tenido manifestación al respecto. Se remite documentos a la Ingeniera Laura Muñoz al correo electrónico: [laurac.munoz@gobiernobogota.gov.co](mailto:laurac.munoz@gobiernobogota.gov.co)

### 3.6 Alcaldía de Bosa – Ing. Emma Viviana Bermúdez:

Se encuentra a cargo del contrato de obra N°. 335 de 2022, correspondiente a ejecución de parques:

- **Caso nuevo:** Para EAAB, se solicita aclaración sobre competencias y obras que ejecutan las localidades, ya que los diseños entregados por la consultoría en el 2018 y 2019, contaban con aval del acueducto para que la administración actual hiciera la construcción de estos parques, no obstante, se presentan en este momento cambios sobre las conexiones dispuestas, lo cual conlleva a modificaciones en los diseños, cantidades de obra y presupuesto aprobados. **Resuelto.**
- **Caso nuevo:** Para EAAB, se indica que en este momento ya se coordinó un recorrido para el próximo lunes para revisar CIV priorizados para mantenimiento, donde se han encontrado tuberías en gres, se solicita información respecto si se asumen los cambios de tubería o debe hacerlo el Fondo de Desarrollo local. **Resuelto.**

**Responde EAAB – Ing. Javier Patiño:** Respecto a la primera duda que presenta frente a los estudios y diseños, se informa que la EAAB no realiza aprobaciones a consultorías externas, como las realizadas por las Alcaldías, se aclara que si se realiza para contratos IDU ya que existe un convenio entre entidades.

Así mismo, de manera voluntaria la EAAB ha venido realizando acompañamiento para asesorar técnicamente a los consultores para que los diseños sean más acertados a los sectores o áreas asignadas, en este caso en particular, en el 2018 el consultor no tuvo ningún tipo de acercamiento a la EAAB.

Dentro de las situaciones que presenta este contrato: Se está solicitando realizar conexión de una red pluvial a una sanitaria, hecho que no puede ser aceptado por la EAAB, esta es una conexión errada que debió ser identificada por el consultor y sobre la cual se debían proponer soluciones técnicas apropiadas para evitar este tipo de problemas. Actualmente la EAAB tiene

una demanda, y en este momento se están haciendo las adecuaciones pertinentes, para evitar sanciones por parte de la magistrada frente a conexiones erradas en este sector.

Respecto al segundo caso que expone la Ingeniera Emma, se indica que se debe realizar cambio de la tubería que seguramente tiene más de 50 años en este área, siendo esta una de las líneas de calidad y técnica que sigue la zona 5, ya que si se tiene la tubería y accesorios el ideal es mejorar y optimizar el sistema del sector, es importante acotar que no existe dentro del POIR (Plan de Obras e Inversiones Regulado) un recurso apropiado para intervenir con las obras de la Alcaldía o el IDU, ya que la programación de obras de la EAAB es diferente y no están supeditadas, no obstante, como se indicó anteriormente cuando zona 5 tiene la disponibilidad y con la premisa de mejorar la calidad y prestación del servicio se apoya este tipo de actividades, cuando no es posible se considera viable no efectuar obra sobre estos tramos, a menos que se realice renovación de redes.

**Responde SDM – Ing. Luis Humberto González:** Respecto a las solicitudes de Secretaría Distrital de Movilidad para aprobación de diseños de señalización y certificaciones de “paz y salvo”, se remite contacto de Mario Carbonell - [mcarbonell@movilidadbogota.gov.co](mailto:mcarbonell@movilidadbogota.gov.co)

### 3.7 Alcaldía de Kennedy:

No se presenta delegado.

## 4 LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR (43 de 2022)

La Ingeniera Paola Andrea Gámez Tabimba de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP; da lectura al acta de la sesión anterior, correspondiente a la sesión número **43** del Comité de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, de fecha 17 de noviembre de 2022, ante la cual, no se presentan observaciones.

También se menciona, que las actas N°. **40** y **41** de 2022, ya están publicadas en la página Web de la SDP, así mismo, que el acta N°. **42** está en proceso de publicación y el acta N°. **43** inicia el proceso firma, lo anterior, en aras de dar cumplimiento a lo establecido a la Resolución 753 de 2020; frente a cualquier consulta y/o seguimiento ciudadano, de cualquier entidad y/o ente de control. A continuación, se observa un resumen de elaboración, revisión, firma y publicación de actas:

N°. Acta	Fecha acta	Elaborada	Revisada	Firma	Publicada	Radicado SDP Solicitud Publicación	Radicado SDP Respuesta Publicación
39	20/10/2022	X	X	X	X	3-2022-36884	3-2022-37286
40	26/10/2022	X	X	X	X	3-2022-38049	Pendiente oficio respuesta
41	3/11/2022	X	X	X	X	3-2022-38049	Pendiente oficio respuesta -
42	10/11/2022	X	X	X	En trámite	Proceso SIPA 2088411	
43	17/11/2022	X	En trámite	En trámite	Pendiente	-	

## 5 INTERVENCIONES ENTIDADES/EMPRESAS PRESENTES

Se hace la distribución de las intervenciones por parte de las Entidades y/o Empresas de Servicios presentes:

### 5.1 IDU – Álvaro Reinoso:

Se solicita realizar seguimiento a los casos que se tienen asignados por Empresas de Servicio Público y Entidades, actualmente se han generado herramientas que facilitan efectuar rastreo y control de los casos, como la matriz de seguimiento y el tablero de control, los cuales se encuentran en línea, se actualizan de manera semanal y son dinámicos, lo que hace posible verificar los avances que se registran.

Finalmente, se reitera solicitud de recuperación del espacio público, posterior a reparación de redes por parte de la EAAB.

### 5.2 IDU – Onisalba Segura de Arbeláez:

Se realiza referencia a los casos que se han expuesto en el Comité al acta N°. 43:

- **Caso 296:** Se recibió respuesta del Ing. Pablo Ponce, continua pendiente EAAB y TIGO.
- **Caso 310:** No se presentan avances.
- **Caso 311:** No se presentan avances.
- **Caso 317:** Hubo intervención, pero está pendiente recuperación de carpeta asfáltica, se recomienda atender prontamente por riesgos de accidentalidad.
- **Caso nuevo:** Para VANTI, Se trata en general de solicitud de respuesta a varios temas pendientes hace algún tiempo y que a continuación se sintetizan:
  - Contrato 1683 de 2020 relacionado con paz y salvo, enviado vía correo al Ing. Mario y trasladada luego a Ing. Margarita Beltrán
  - Contrato 1698 de 2020 Acta de Competencia de pago en revisión por el Ing. Héctor Hernández, entregada por Ing. Dary Cogua.
  - Contrato 1692 de 2020, expedición de factura por daños, enviada vía correo al Ing. Mario y trasladada luego a Ing. Margarita Beltrán
  - Contrato 1691 de 2020, respuesta a solicitud de contratista sobre exclusión de vías reportadas por Vanti con daño en las mismas con objeto del contrato IDU citado
  - Contrato 1695 de 2020, respuesta a solicitud interventoría sobre estado del certificado de “paz y salvo” requerido
  - Contrato 352 de 2020 Troncal 68 Transmilenio, Acta de Definición de Tramos Funcionales, en revisión por parte de la Ing. Ángela Guío enviada en el pasado mes de septiembre.

### 5.3 ETB- Benjamín Ochoa:

- **Caso 254:** Se realizó recorrido con el Ing. David Beltrán, se hizo marcación en sitio identificando puntos de riesgo, desde ENEL – David Beltrán indicó que programará actividades con el área de mantenimiento para aplomado de los postes, y que la red de media tensión que presenta mayor incidencia estará trasladada para el 3 de diciembre. Se solicita al Ing. Pablo concretar fecha de aplome de postes. **Gestionado.**

### 5.4 ETB- Arq. Carmen Rocío López:

Se refiere a los casos que se llevan en el acta:

- **Caso 25:** Respecto de la ronda de San Patricio (KR 119 #80-22), es un contrato donde se solicitó visita de la EAAB para efectuar recubrimiento, se requirió una segunda visita, pero hasta el momento no ha podido ser concertada, se solicita al Ing. Wilson Porras programar reunión y que la EAAB requiera al contratista que realizó el daño para realizar las debidas correcciones.

**Responde EAAB-Zona 2 – Ing. Wilson Porras:** En visita técnica se observó afectación ocasionada por contrato de renovación de redes de EAAB. Es un contrato en ejecución, por lo cual antes de entrar a etapa de liquidación, se tendrá que realizar esta recuperación.

- **Caso 14:** El Ing. Luis Francisco Rodríguez indicó que iban a requerir al contratista, pero no se ha avanzado con requerimiento.
- **Caso 19:** Para ENEL, por favor agendar visita, no se ha obtenido respuesta.

**Responde ENEL Colombia –Pablo Ponce de León:** Se indica conocimiento del caso de Bulevar Niza, se comunicará con persona designada en la zona, y se responderá correo enviado.

#### 5.5 UMV – Ing. Humberto Ramírez:

- **Caso nuevo:** Para la EAAB – Zona 1, se solicita en la KR 53D entre la CL 127D a la CL 128, CIV 11010186, corresponde a segmento vial intervenido por la UMV, la EAAB realizó arreglo de domiciliaria, en este momento se encuentra carpeta asfáltica sin recuperar, razón por la cual se puede deteriorar la estructura de pavimento.
- **Caso nuevo:** Para la EAAB – Zona 2, CL 93 B #18-12, se presenta queja ciudadana por escape de agua, indica la comunidad que al viernes pasado llevaba 4 días sin reparación.
- **Caso nuevo:** Para la EAAB – Zona 5, CL 58D sur #48B-69, en el barrio la Coruña, la UMV realizó verificación del evento SIRE 5406373, corresponde a un hueco sobre la calzada de 0.80mx0.80mx0.70m, se observa socavación posiblemente por red de alcantarillado, la comunidad ha generado relleno con escombros, pero sigue afectando infraestructura tanto de la EAAB como de la calzada.
- **Caso nuevo:** Para la EAAB – Zona 3, en la CL 16D entre KR 79C y KR 79D, se reitera necesidad de la limpieza de pozos y sumideros colmatados, la UMV realizó recuperación de segmentos viales en el sector.
- **Caso nuevo:** Para la EAAB – Zona 2, la UMV adelanta acciones de recuperación del espacio público en el Estadio El Campín, y se está requiriendo alrededor de 170 rejillas de concreto con las siguientes dimensiones 0.40x0.40x0.06 m, así mismo, en el Parque Nacional se solicita apoyo con suministro de 380 rejillas de concreto con dimensiones de 0.40x0.28x0.06 m, lo anterior, por requerimiento de la alcaldesa para mejorar el alcantarillado pluvial en este sector que se encuentra a cargo de la EAAB, ya que mañana la Alcaldesa inaugurará la iluminación navideña. **Resuelto.**

**Responde EAAB –Wilson Porras:** Se había recibido solamente solicitud para las rejillas del parque nacional, para las rejillas de 0.28 m se informa que no se encuentran en inventario de

la EAAB, ya que se manejan dimensiones de 0.50x0.50 m, que corresponden a los sumideros e infraestructura que construye la EAAB.

Las rejillas de dimensiones diferentes corresponden a prefabricados que manejan los contratos IDU, por tanto, no se cuenta con inventario para atender requerimiento realizado.

#### 5.6 EAAB-Zona 2 – Wilson Porras:

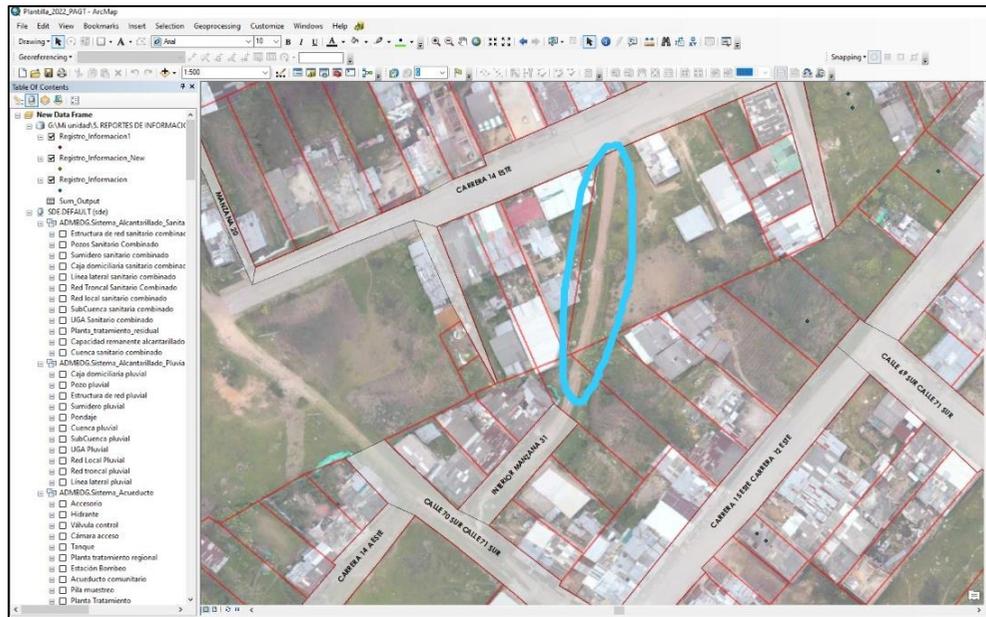
Se presentan tres puntos para esta sesión del comité:

- **Caso nuevo:** Para ENEL Colombia, se transmite solicitud del área operativa, sobre tema que se venía trabajando en la calle 47 con carrera 13, donde en el año 2017 se evidenció el paso de infraestructura de ENEL a través de colector abovedado de la EAAB, el compromiso era que ENEL realice el retiro, y se reubique, se relacionan a continuación los radicados remitidos por EAAB al respecto S-2017-125592, S-2017-147902, S-2017-163999, S-2017-183314 y S-2017-216938 (se envían por correo al Ingeniero Pablo), hasta el momento ENEL no ha respondido y no ha efectuado traslado.
- **Caso 317:** Respecto del caso de la calle 49 entre carrera 13 y carrera 14, la intervención por daño de redes ya fue realizada por la división de alcantarillado, ahora bien, respecto de la recuperación del espacio público, la zona ya tiene adjudicado contrato, se encuentra en proceso de formalización y legalización del contrato, en el mes de diciembre se espera iniciar ejecución para realizar intervenciones pendientes, se irá informando avances.

**Responde IDU – Ing. Onisalba Segura de Arbeláez:** Se recomienda mantener en buen estado, se genera deterioro del afirmado hasta tanto se haga mantenimiento.

#### 5.7 EAAB-Zona 4 – Juan Carlos López:

- **Caso nuevo:** Se solicita información frente a canal oficial para realizar consulta del segmento vial carrera 11D Bis A Este entre calle 71 sur y transversal 11D Este, se informó desde Planeación a través del chat del Comité, que esta vía no se encuentra reportada en planos urbanísticos, ni incorporada en el inventario de espacio público del DADEP, por tanto, no se podría realizar obras en este tramo, así las cosas, para recibir la información de manera oficial ¿A dónde se dirige oficio en Planeación, para conocer qué tipo de actuación realizar? **Resuelto.**



**Responde SDP – Ing. Paola Gámez:** Se remite al Ingeniero Juan Carlos información de ventanilla de atención al ciudadano, para que se radique requerimiento frente a continuidad vial del segmento carrera 11D Bis A Este entre calle 71 sur y transversal 11D Este (coordenadas X=98.334 Y=91.935) en el barrio Juan Rey, al correo electrónico de planeación: [servicioalciudadanoGEL@sdp.gov.co](mailto:servicioalciudadanoGEL@sdp.gov.co), así mismo, se recomienda radicar la consulta a la Dirección de Planeamiento Local - Arq. Tatiana Valencia Salazar.

### 5.8 VANTI – Mario Insuasty:

- **Caso 315:** Se solicita apoyo con el contrato 1639 de 2019, donde se encuentra el estudio de pólizas, se solicita conocer cuándo puede realizarse ejecución por parte de VANTI.

**Responde IDU - Ing. Álvaro Reinoso:** Sigue pendiente por parte del contratista el tema de pólizas, se informará de manera pertinente a VANTI para que pueda programar sus actividades de intervención.

- **Caso nuevo:** Se requiere apoyo por parte de Secretaría de Gobierno, se solicita respuesta de la Alcaldía de Ciudad Bolívar donde se tienen proyectos pendientes y se tienen PQR abiertos por parte de la constructora al evidenciar falta de coordinación con el Fondo de Desarrollo Local, en este momento no se sabe cómo proceder al respecto y se teme una instancia legal por la negación del servicio. Se tiene correo del 03 de noviembre exponiendo el tema a Jacqueline Friede y se volvió a enviar correo el 15 de noviembre, no se tiene respuesta al respecto. ¿Se puede considerar un silencio administrativo positivo? **Resuelto.**

**Responde IDU - Ing. Álvaro Reinoso:** Se reiterará correo desde el IDU a Secretaría de Gobierno, indicando que al observar que no se emite respuesta se entiende autorizada la intervención.

- **Caso nuevo:** Se requiere ayuda al IDU para coordinar reunión con IDPC, para verificar

permisos de intervención del espacio público en zonas de interés cultural, se solicita mesa de trabajo considerando las exigencias que se realizan para tramitar las licencias de excavación.

### 5.9 VANTI – Diana Fernanda Jaramillo:

- **Caso 319:** Se consulta avances sobre caso.

**En comunicación del 22 de noviembre de 2022, SDM - Ing. Martha Helena Silva indicó en chat del Comité:** Para Vanti, se informa que en la resolución 20203040011245 del 20 agosto de 2020 expedida por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) en el parágrafo 2 del artículo 5. Criterios técnicos para la instalación de los sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de presuntas infracciones al tránsito – SAST, establece que “El uso de equipos para las labores de control en vía apoyado en dispositivo electrónico o para fines exclusivamente disuasivos, pedagógicos y de análisis de tráfico, no requerirá autorización de la Agencia Nacional de Seguridad Vial”.

**Responde IDU - Ing. Luis Humberto González:** Se remitirá pronunciamiento de la Entidad, donde se indica que para fines pedagógicos no se requiere tramitar ante la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

### 5.10 VANTI – Benny Martínez:

Se confirma espacio para llevar a cabo foro por parte de VANTI sobre obras seguras en el espacio público con existencia de redes de gas, se refiere un tope de 40 personas para asistir al evento, que se realizaría el próximo jueves 1 de diciembre de 2022, en la franja de la mañana.

**Responde IDU - Ing. Álvaro Reinoso:** Si existe quorum por parte de los miembros del Comité, la sesión N°.45 corresponderá a evento realizado por VANTI en el marco del foro "Obra Seguro", donde se procura aunar esfuerzos enfocados en la prevención de daños a las redes localizadas en espacio público.

### 5.11 SDP – Paola Andrea Gámez T.:

- **Caso nuevo:** Para EAAB, se realiza consulta frente a Declaratorias de Utilidad Pública que fueron radicadas en la SDP por parte de EAAB a través de radicado N°. 1-2022-42620 - EAAB S-2022-072869, por la Dirección de Información Técnica y Geográfica del acueducto, ya que en revisión por parte de la Dirección de cartografía de la SDP se evidencia cruce con proyectos POT, como el Patio Taller de Metro en el barrio El Corzo. Así las cosas, se requiere contacto bien sea de predios o de la Dirección de Información Técnica y Geográfica para concertar mesa de trabajo con Metro y SDP.

**Responde IDU - Ing. Álvaro Reinoso:** Se remite contacto de la profesional Adriana León - Bienes Raíces EAAB – correo electrónico [aleon@acueducto.com.co](mailto:aleon@acueducto.com.co), queda pendiente revisar contacto de la dirección de información técnica y geográfica de la EAAB.

## 6 SEGUIMIENTO COMPROMISOS

Se hace el seguimiento a los compromisos a partir de la lectura del acta anterior (**Sesión 43 de 2022**) y del avance presentado en esta sesión; por lo cual se reitera el cumplimiento de los

casos que siguen pendientes por parte de las entidades y/o empresas asistentes; el estado de los compromisos anteriores es el siguiente:

Nº CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
11	Caso de una Cámara del terminal, que lleva tiempo en el comité, pero que se tiene nuevamente una filtración; ¿adicionalmente va a llegar un contrato del IDU el número 1286 de 2020 y que el contratista no va a asumir la renivelación de la cámara, por lo que se pregunta a la EAAB, que acciones se han tomado o cuando se va a arreglar? (2021)	EAAB - Zona 3	Mediante contrato de renovación de redes de acueducto N°. 101331001001-2021 del Consorcio acueducto sin zanja, se realizará reparación una vez el contrato se encuentre realizando intervenciones en el sector.  Acta 42: se está esperando información de programación del contrato de Salitre que corresponde a la EAAB para que se efectúe la atención del punto.
14	En transversal 42 por calle 5B Puente Aranda en ejecución de obras dañaron dos cámaras y canalización de ETB. Solicita pronto arreglo. (2021)	Alcaldía Puente Aranda	Se envió un correo a Luis Francisco Rodríguez con fotografías para atender el caso. Se efectuó recorrido con Alexander Mogollón de la ETB, se informó que los daños fueron ocasionados por contratista Inter Ambiente de la Alcaldía Local de Puente Aranda – Contrato de Obra N°. 210 de 2019. Acta 42: Informa EAAB que corresponde a la Alcaldía de Puente Aranda, ya que ellos intervinieron esa vía (Contrato 210 de 2019 – Contratista Interambiente). Acta 44: El Ing. Luis Francisco Rodríguez indicó que iban a requerir al contratista, pero no se ha avanzado al respecto.
19	Transversal 59B por calle 127D, la cámara de ETB no ha sido recuperada por la EAAB con la especificación de ladrillo correcta. (2021)	ENEL COLOMBIA	Informa EAAB que se drenaron por acumulación de aguas lluvias. Debe revisarse información de Contratista. Caso 44: Para ENEL, por favor agendar visita, no se ha obtenido respuesta.
22	Para ENEL COLOMBIA en calle 101 No. 21-17 Edificio Capadocia, tramo canalización de ENEL COLOMBIA que causó daño en cámara de ETB. Germán García verificará la información de presencia de ductería de la Empresa en esta cámara. (2021)	ENEL COLOMBIA	Está en revisión por ENEL COLOMBIA.
23	Insiste en mantener las condiciones de la infraestructura de la ETB en la obra que desarrolla la Alcaldía Local de las Candelaria en la Kr 4 entre CI 12 y CI 10 ya que son con especificación antigua. (2021)	Alcaldía La Candelaria	Debe hacerse el retiro de los ductos, y deben ser sellados definitivamente. Acta 39: Desde ETB, se solicita información frente al contrato 101 de 2018 de la Alcaldía de Candelaria, donde se presentan obstrucciones en la red de ETB, ya se encuentra reportado en comité y al momento no se ha solucionado.
25	Para ENEL COLOMBIA en Carrera 119 No. 80-22 Edificio Ronda de San Patricio, que causó daño en cámara de ETB. (Presentado por ETB - 2021)	ENEL COLOMBIA	Debe hacerse un cárcamo de protección en la canalización. Acta 44: Respecto de la ronda de San Patricio (KR 119 #80-22), es un contrato donde se solicitó visita de la EAAB para efectuar recubrimiento, se requirió una segunda visita, pero hasta el momento no ha podido ser concertada, se solicita al Ing. Wilson Porras programar reunión y que la EAAB requiera al contratista que realizó el daño para realizar las debidas correcciones.
26	Todavía no se han comunicado para revisar algunas reconstrucciones de cámaras que están relacionadas en el acta anterior en la calle 53 con carrera 27 y en la carrera 72 K con calle 37 sur. Estamos atentos para brindarles acompañamiento. (presentado por ETB - 2021)	EAAB - Zona 5	En cuanto a zona 2-EAAB, ya fue atendido; se tiene pendiente visita con el Ing. Javier Patiño de la EAAB – Zona 5.
29	Caso de la JEP Carrera 7 No 63-44 con la cámara afectada y filtraciones en el parqueadero. (2021)	EAAB - Zona 2	Se traslada a la EAAB – Zona 2 para su atención. Zona 2 indica en Comité N°. 39: Para ETB, se informa que se realizaron trabajos sobre KR 7, sin

N°. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
			<p>embargo, no ha sido posible monitorear el alcance de las actividades de reparación. Se realizó acercamiento para revisar estado de las intervenciones, pero no se permitió ingreso, ya que se indica que es tema de ETB. ¿ETB puede hacer monitoreo de filtración, para conocer si las acciones realizadas fueron satisfactorias?</p> <p>Acta 43: ETB indica que se recomienda caso de la JEP a EAAB-Zona 2, se remitió por chat el registro fotográfico actualizado de la inundación del sótano de la JEP por filtración. De manera provisional la ETB había instalado espumas para solventar temporalmente el problema, pero se requiere atención por parte de la EAAB, toda vez que el requerimiento ciudadano puede convertirse en una tutela.</p> <p>Responde IDU - Ing. Álvaro Reinoso: Se remitió y reiterará requerimiento en otro espacio de coordinación (Comité de soterramiento de redes), ya que allí se encuentra el funcionario Fabián Santa de Servicio al Cliente de la EAAB, en aras de gestionar al respecto.</p>
33	Solicitud de espacio en el Comité que se hace los días miércoles en la Empresa Metro de Bogotá – EMB. (presentado por CLARO S. A. – I Sesión 2022)	IDU CODENSA	PENDIENTE
38	Caso del IDU, informado en el chat, sobre un daño en la ciclorruta de la Calle 26 con Carrera 68B, frente a El Tiempo; se está solicitando el apoyo a la EAAB; se informó que era un tema de Red Matriz. (presentado por IDU – II Sesión 2022)	EAAB - Zona 2	Debe enviarse registro fotográfico por IDU.
40	Caso IDU, de la calle 18 por carrera 9, verificar el hundimiento en esa Esquina, donde DELTEC, informó que no se hizo intervención alguna; debe revisarse si fue una intervención anterior y si se hace una visita, ya que se trata de redes eléctricas. (presentado por IDU – II Sesión 2022)	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce se compromete a escalar el caso al interior de CODENSA, en la zona respectiva. Queda pendiente revisarlo nuevamente, para sacarlo del comité.
41	Caso ETB, sobre poste que se había retirado en la calle 34 Sur con Carrera 5, finalmente se hizo contacto con Alexander Mogollón para indagar porque se había quitado ese poste; apoyo en este tema. (presentado por ETB)	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE
42	Se había dado el contacto del Consorcio Hidráulico, por lo que se envió vía correo, el presupuesto para el traslado de redes, pero no se sabe si ya se ejecutó. (presentado por CODENSA – II Sesión 2022)	EAAB - Zona 2	PENDIENTE Se solicitó traslado de redes, pero no se tiene referenciada la dirección, se requiere a ENEL Colombia para que realice claridad al respecto.
46	La división de Alcantarillado EAAB que adelanta obras de alcantarillado y recuperación de la vía, en el barrio Canada-Guira, sobre un poste de CODENSA, donde ya se hizo la solicitud a CODENSA y se respondió que se cobraba por el traslado del poste, pero no ha salido el recibo y sigue estancado el tema; la dirección es Calle 47 Sur número 3 B – 88 Este. (presentado por EAAB – II Sesión 2022)	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE

Nº. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
48	Paz y salvo de ENEL COLOMBIA para el contrato 266 de 2018; en el mes de agosto se estableció contacto con el Ing. Luis Andrade de CODENSA. (presentado por <b>Alcaldía Usme – III Sesión 2022</b> )	ENEL COLOMBIA	A la fecha no se tiene el "paz y salvo".
49	Con el contrato 351 de 2019, se interviene el barrio Santa Marta, un poste con transformador se inclinó y el contratista menciona que ENEL COLOMBIA, cobra Veintidós millones de pesos por hacer ese traslado, por lo que solicita un contacto de CODENSA. (presentado por <b>Alcaldía Usme – III Sesión 2022</b> )	ENEL COLOMBIA	Se hizo el pago, pero no se ha hecho el traslado.
50	Paz y Salvo de Contratos números 191 de 2019 y 294 de 2018, sobre los cuales se hicieron las solicitudes de paz y salvo a CODENSA, pero no se ha tenido respuesta. (Presentado por <b>Alcaldía Usme – III Sesión 2022</b> )  Se requiere agilizar trámite de paz y salvo, que fue radicado por el contratista Consocio Vial Usme 2019, el día 4 de abril con radicado ENEL 00261344.	ENEL COLOMBIA	Se tienen avances, pero pendiente finalización de caso. Se requiere agilizar trámite de paz y salvo, que fue radicado por el contratista Consocio Vial Usme 2019, el día 4 de abril con radicado ENEL 00261344, se expresa que este es el último paz y salvo requerido para liquidar contrato de obra. A la fecha no se tiene respuesta por parte de ENEL.  Acta 43: Se realizará comunicación con el líder de la zona. Así mismo, se remite correo del líder de la zona, jefe de la zona ENEL de Usme Leonardo Garcés, correo <a href="mailto:herver.garces@enel.com">herver.garces@enel.com</a>
52	Se han presentado a EAAB, los radicados desde noviembre de 2021, para la inclusión de estas redes nuevas al sistema de georreferenciación, pero no se ha tenido respuesta. (Presentado por <b>Alcaldía Usme – III Sesión 2022</b> )	EAAB - Zona 4	No se ha tenido respuesta.
53	Devolución de documentación sobre Contratos 173 de 2019 y 148 de 2019, sobre la construcción de 3 parques, actualmente suspendidos, por unos trámites con CODENSA por el tema de la energización. (Presentado por <b>Alcaldía Tunjuelito – III Sesión 2022</b> )	ENEL COLOMBIA	Se está a la espera del permiso de CODENSA para la reiniciación de dicho parque.
54	Requerimiento de la EAAB, sobre una perforación en tubo de una red matriz, en la calle 49 B Sur por carrera 1 F, ocasionado por una instalación de un poste por parte de CODENSA; igualmente revisando en el SIGIDU se identificó que se la alcaldía Local RUU, está haciendo unas intervenciones. (Presentado por <b>IDU - EAAB – III Sesión 2022</b> )	ENEL COLOMBIA	Pendiente de validación final del caso.
59	Menciona un caso para EAAB: Se vienen adelantando unas obras de mantenimiento sobre puentes y la petición es obtener el concepto favorable, para hacer la gestión ante la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, ya que se hizo un radicado hace 20 días. (Presentado por <b>Alcaldía Bosa – IV Sesión 2022</b> )	EAAB - Zona 5	PENDIENTE. Se enviará Radicado FDL Bosa. El Proceso actualmente se encuentra en trámite, cabe aclarar que a la fecha no hay respuesta
60	En diciembre se solicitó a EAAB, la limpieza de colectores en segmentos viales - Contrato 398, en el sector de san José, y contrato 351 de 2019. (Presentado por <b>Alcaldía Bosa – IV Sesión 2022</b> )	EAAB - Zona 5	PENDIENTE. Se enviará Radicado FDL Bosa. La información fue remitida mediante oficio No. 20215721665751 el 22/12/2021 la cual a la fecha no ha sido atendida.

Nº. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
61	Caso de un salón comunal donde un camión paso por el sector y desconectó el cable y unas personas de reciclaje se lo llevaron. (Presentado por <b>Alcaldía Kennedy – IV Sesión 2022</b> )	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE. Se enviará Radicado FDL Kennedy. La red eléctrica del salón California está pendiente.
62	Se ha identificado que contratos de Alcaldía de Kennedy, están suspendidos y se han encontrado algunas cámaras de CLARO, se solicita recorrido para verificar estado cámaras, en especial del Contrato 315 de 2019. (Presentado por <b>CLARO – IV Sesión 2022</b> )	Alcaldía Kennedy	PENDIENTE
63	Solicita orientación frente a la formulación de la intervención sobre el diseño y construcción de puentes sobre el canal américas y otros cuerpos de agua. (Presentado por <b>Alcaldía Kennedy – IV Sesión 2022</b> )	EAAB - Zona 5	PENDIENTE
68	Queja presentada por la señora Doris Edith Martínez, con respecto a unas obras que se adelantaron en la alameda de la ciclorruta del Provenir, abajo en el Tintal. (Presentado por <b>EAAB – IV Sesión 2022</b> )	UMV	PENDIENTE Acta 40: Que corresponde a queja de recuperación, la intervención se realizó en coordinación con la EAAB, se requirió visita de EAAB, pero el tema no se volvió a tocar. Se solicita a Javier revisar para sacarlo del Comité.
69	Construcción de la subestación terminal en la Avenida Centenario entre la calle 78G y 80, se tuvo una afectación a la tubería de ETB, se hizo visita con ETB, pero se necesita profundizar la canalización de la red de ETB en ese punto. (Presentado por <b>CODENSA – IV Sesión 2022</b> )	ETB	PENDIENTE
71	Radicado 02976546 sobre Calle 73 No. 15 – 10; el contratista Pro Inc, estuvo realizando una intervención, por lo que se requiere coordinar con la EAAB, porque hay agua entrando a la tubería, y no se puede avanzar. (Presentado por <b>CODENSA – IV Sesión 2022</b> )	EAAB - Zona 2	PENDIENTE Pendiente una visita con Enel Colombia (CODENSA). Se reportó interferencia de redes, se informa que no se pudo coordinar con el contratista de ENEL, se requiere retomar el tema, para que por favor se remita contacto del personal operativo para organizar actividades.
76	Caso calle 127 entre transversal 59 B y 60 (C caso 57), se recibió un correo de Red Matriz de la EAAB, de José Omar Cárdenas, donde menciona que la válvula y la rejilla no son de Red matriz, sino de la zona 1 de la EAAB. (Presentado por <b>UMV – V Sesión 2022</b> )	EAAB - Zona 1	PENDIENTE. Debe enviarse el resultado de la Topografía.
80	Requerimiento ciudadano sobre el caso de un poste a cargo de CODENSA en la carrera 78B No. 33 A - 54 Sur, en la Localidad de Kennedy, y el ciudadano manifiesta que está muy inclinado el poste y solicita que CODENSA haga la corrección. (Presentado por <b>IDU – VI Sesión 2022</b> )	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE. Se hizo comunicación con el jefe de la zona, para atender el caso. Ya está en programación de maniobras.
83	Solicitud sobre unas obras que está ejecutando el IDU, 1. Avenida El Rincón por AV. Boyacá, se requiere traslado de telemáticos; 2. Kr 9 entre calles 170 y 193, se requiere el traslado de redes de CLARO donde CODENSA informa que ya está la infraestructura para el retiro de redes; 3. ciclo puente del Canal Molinos. (Presentado por <b>IDU – VII Sesión 2022</b> )	CLARO	PENDIENTE. Se envió información por correo. Debe enviarse información solicitada por CLARO.
85	Requerimiento que hace el Ing. Juan Fernando, en relación a un contrato de EAAB, que ocasionó afectaciones a la infraestructura ETB, ya que en un recorrido se detectaron dichas afectaciones y se le informaron al	EAAB – Red Matriz	Se comunicará con la Arq. Carmen Rocío López de la ETB.

Nº. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	contratista. (Presentado por <b>ETB – VII Sesión 2022</b> )		
89	Intervención de mantenimiento en el parque del barrio Santa Isabel IV Sector, sobre la carrera 27 con calle 8; se tiene infraestructura, pero las luminarias no funcionan. (Presentado por <b>Alcaldía Antonio Nariño – VIII Sesión 2022</b> )	UAESP	PENDIENTE
92	Filtración de una cámara ETB, en la calle 84Bis con carrera 13 costado suroccidental, en el área de influencia del Contrato IDIU número 1321; por lo que se solicita la revisión por parte de la EAAB. (Presentado por <b>ETB – VIII Sesión 2022</b> )	EAAB - Zona 2	PENDIENTE Al acta 39: Para EAAB-Zona 2, se realizó visita en el mes de septiembre, y se observa que la filtración persiste, se recomienda revisión de agua potable. Responde EAAB-Zona 2 – Wilson Porras: Se debe revisar de manera contractual, se indica que esta intervención fue realizada por el contrato Zona Rosa 1, es un contrato IDU que se ejecutó sobre áreas peatonales, y al parecer estas obras, generaron afectaciones a redes de EAAB. La interventoría ya efectuó requerimiento, pero no se ha obtenido respuesta.
94	En el tema de malla vial, Pendientes de las resoluciones para los tratamientos silviculturales. (Presentado por <b>Alcaldía Sumapaz – IX Sesión 2022</b> )	SDA	PENDIENTE
98	Sobre el Contrato 101, en la carrera 4, donde los señores de ETB han escrito sobre la limpieza de las cajas y de toda la infraestructura que el contratista hizo un realce y limpieza desde la avenida Jiménez hasta la Avenida José Asunción Silva; ya se hicieron dichos trabajos de limpieza; por lo tanto, se solicita la última visita, para que se obtenga el “paz y salvo” respectivo. (Presentado por <b>Alcaldía La Candelaria – IX Sesión 2022</b> )	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE. Depende de la resolución del caso 23 por parte de ENEL COLOMBIA
106	La EAAB tiene un contrato de mantenimiento e inspección de redes, y en la carrera 6H E No. 114 – 42 Sur; se identificó que en un contrato del IDU, que el contratista tapó un pozo en ese punto; por lo que solicita la información del contratista para contactarlo y que descubra el pozo. (Presentado por <b>EAAB – X Sesión 2022</b> )	IDU	PENDIENTE. ya se entregó la información respectiva sobre el contratista para que se haga la gestión. Se revisó y corresponde al Contrato IDU 113, se solicitó renivelación de pozo.
110	Se han realizado coordinaciones par traslados de las empresas de servicios públicos, por lo que solicita a MOVISTAR, CLARO y ENEL COLOMBIA(CODENSA) y TIGO, remitir la información, para continuar con la formulación de los proyectos teniendo en cuenta la necesidad de identificar el cruce con las redes de cada empresa. (Presentado por <b>Alcaldía Chapinero – XI Sesión 2022</b> )	MOVISTAR ENEL COLOMBIA (CODENSA) CLARO	PENDIENTE. Ya se envió la información por parte de MOVISTAR y CLARO.
115	Corresponde a la Avenida las Américas con carrera 74, donde la UMV, está haciendo una reparación en el sector de contraflujo del Transmilenio y se encontró una filtración; se destapó y se encontró un tubo superficial, este caso ya se informó a la zona 5. (Presentado por <b>UMV – XI Sesión 2022</b> )	EAAB - Zona 5	PENDIENTE

Nº. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
119	Ratificar o renovar las delegaciones por parte de las entidades asistentes al Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital. (Presentado por IDU – XII Sesión 2022)	Entidades Participantes en el Comité	PENDIENTE. El IDU enviará oficio solicitando la delegación.
121	Se tienen muchos parques están en la zona de ronda del río, por lo que la adecuación de los mismos, ha sido difícil; se han hecho acercamiento con el IDRD, pero se requiere articular con la EAAB y la SDA, para revisar la posibilidad de adecuarlos o definir las acciones a seguir. (Presentado por Alcaldía San Cristóbal – XII Sesión 2022)	EAAB	PENDIENTE. Debe articularse con red troncal EAAB.
124	Se hizo una revisión al contrato 235 de 2018 con la Contraloría, encontrando que uno de los pozos ubicado en el barrio las Brisas tiene una filtración de agua; y está filtración afecta la vía y la Contraloría requiere su arreglo lo más pronto pues se está en auditorias y se han hecho reuniones con la EAAB, con el Ing. Miguel Casallas y tiene entendido que ya no está en la zona, por lo que solicita un contacto para adelantar este tema lo antes posible y evitar hallazgos fiscales de la Contraloría. (Presentado por Alcaldía San Cristóbal – XII Sesión 2022)	EAAB - Zona 4	PENDIENTE.  Acta 41: Se reitera comunicación con personal del FDL San Cristóbal, respecto del reporte de pozo en mal estado, se requiere contacto para atender el caso, ya que se desconoce ubicación y no se ha respondido correo electrónico enviado. Así mismo, se solicita información de contacto directo en FDL Usme, para gestionar casos expuestos por Alcaldía de Usme. Responde SDG - Jacqueline Friede: Remite información de la coordinadora de infraestructura de San Cristóbal - Sandra Yineh Fajardo – Cel: 310 3279470, así como del coordinador de infraestructura de Usme – David Guevara – Cel: 312 3785747.
128	Se han recibido una serie de requerimientos, desde diferentes frentes; por lo que se solicita que se le ayude en canalizar las gestiones por parte de los directores o subdirectores para agilizar las cosas. (Presentado por EAAB Zona 4 – XII Sesión 2022)	IDU	PENDIENTE
129	Fue presentado en el chat del comité, es en la Calle 59 con 10-67, en el centro de distribución de la empresa ENEL COLOMBIA, con nomenclatura 23812, donde se presenta una filtración de agua y está saliendo bastante agua, cayendo a ocho metros de distribución. Por lo que solicita la colaboración de la EAAB. (Presentado por ENEL COLOMBIA (CODENSA) – XII Sesión 2022)	EAAB - Zona 2	PENDIENTE Se realizó visita en la calle 159 N°. 10-67, el día 27 de julio de 2022, se observaron filtraciones en cámara de ENEL, a la fecha fue atendida la reparación, se espera validación por parte de ENEL Colombia.
131	Reitera el caso de la iluminación del parque Miravalle; el 21 de marzo se dio respuesta por parte de ENEL COLOMBIA (CODENSA), mencionando que ya estaba autorizada desde la cuenta padre entre la UAESP y ENEL COLOMBIA (CODENSA), para la facturación de esta iluminación; con un plazo de 20 días para la iluminación, pero han pasado más de 20 días y no se ha hecho nada.	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE.
133	Es sobre un tema que quieren oficializar a través del área del Ing. Luzardo, respecto a las suspensiones de servicios que nos solicitan en los contratos del IDU; para hacer los empates en los casos en los que se deben hacer rehabilitación o renovación de redes de acueducto; la EAAB, tiene un protocolo que debe socializarse en el área de influencia directa; el cual se tiene a nivel corporativo y de los contratistas y se ha visto que los contratistas del IDU, hacen su cierre pero los usuarios no se enteran y hacen reclamos por afectación del servicio; por lo cual se solicita	IDU	PENDIENTE

N°. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	que cuando los contratista hagan la solicitud de suspensiones y ya las tengan programadas desde sus grupos del área social, hagan las socializaciones por parte de ellos con volantes o colocar algunos carteles o anuncios donde la gente sepan que se van a hacer dichos cortes de servicio.		
134	Presenta el caso sobre una solicitud de la Jal de Usme sobre vía, la cual fue pavimentada por el IDU; por lo que se solicita verificar esta información y contactar al supervisor del IDU, para hacer un arreglo de un pozo de alcantarillado que se está hundiendo; la vía es en la carrera 4 frente al número 96 B -23 Sur, en el barrio Serranía, como ruta del SITP.	IDU	PENDIENTE
135	La división de redes de acueducto de agua potable de la EAAB, hace la denuncia de 2 contratos del IDU, el número 345 de 2020 del consorcio eucarístico carrera 68, se cree que es la construcción del Transmilenio de la Av. 68, donde se ha informado por el Ing. Jorge Barriga, que el contratista está manipulando válvulas sin autorización de la EAAB y cuando vayan a solicitar paz y salvo, no se les va a dar; o cuanto se presenten cuentas de cobro por obras ejecutadas a través de este contrato, tampoco se pagarán, so pena que hayan causado algún problema con la sectorización, lo cual sería más grave. Se ha contado al Ing. Henry Sandua, pero no ha atendido las observaciones, ni se ha solicitado la delegación por parte de la EAAB. El otro caso es el del contrato de la Estación Molinos, que debe hacer parte de la ampliación de la Av. Caracas, que presenta una situación similar. Por lo que se reitera que se debe solicitar la delegación por parte de la EAAB; por lo que solicita recordar a los directores cumplir con el protocolo establecido.	IDU	PENDIENTE
141	Se encuentran en procesos de intervención de malla vial, y se tiene el trámite previo de solicitar a las empresas de servicios públicos para conocer si tiene alguna infraestructura que vayan a hacer o estén interviniendo; a la fecha no se ha recibido respuesta de la EAAB a ninguna de las peticiones y se quiere tener claridad sobre esto.	EAAB - Zona 5	PENDIENTE
142	Se está publicando el proceso de conservación de malla vial y de puentes; teniendo en cuenta las solicitudes que se debe realizar ante la SDA, para permisos de ocupación de cauce para intervenir los puentes sobre los cuerpos de aguas, se quiere ir adelantando este permiso para los nuevos puentes a intervenir; por lo que solicita a la EAAB, la celeridad de la respuesta en este trámite, por lo cual se radicará la solicitud de manera formal y se estará trabajando de la mano del Ingeniero Verdugo.	EAAB - Zona 5	PENDIENTE Se radicará la solicitud de manera formal.
143	Dentro del Contrato 417 que es para ejecución de dos parques los números 07148 y el 07146, en el cual el contratista solicitó la visita a la EAAB para atender unas fugas encontradas en la tubería de asbesto cemento que existen en este momento, pero	EAAB - Zona 5	PENDIENTE Radicados números 1001904837 y el 1001905014

N°. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	no se ha hecho la visita; dichas solicitudes se hicieron en el mes de marzo pasado.		
144	Durante la ejecución del Contrato 244 de 2017, de conservación de malla vial, en el barrio Santa Cecilia, se intervinieron 2 segmentos viales, los cuales cuentan con un problema en la red sanitaria para la evacuación de aguas negras; con colmatación en las domiciliarias y los residuos no llegan al colector principal; por esta situación, se hizo solicitud de inspección a la EAAB y se informó que se iba a adelantar dicha inspección en febrero de este año; ya se hizo la inspección, pero a la fecha la EAAB, no ha presentado el informe técnico oficial como insumo para requerir al contratista o requerir por medio de las pólizas por estabilidad de la obra.	EAAB - Zona 2	PENDIENTE Alcaldía de Engativá enviará información al correo.
152	Se tienen varios segmentos viales que están pendientes de subterranización de redes secas; por lo cual en días pasados se envió una comunicación a ENEL COLOMBIA (CODENSA), donde se indagaba sobre el estado de dicha subterranización y/o la programación para la intervención. Se menciona por parte de Francisco Granados que el radicado es el 00274087 del 26 de abril de 2022.	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE
153	Se solicita la respuesta sobre una solicitud que se hizo referente a la actualización de reservas; para poder adelantar un proceso de conservación. Se menciona por parte de Francisco Gradados del FDL Suba, que el radicado ante el IDU, es el 2022-526074-1582.	IDU	PENDIENTE
155	Llegó una comunicación del contrato 1723 de 2021; y la remite el contratista y está solicitando un acompañamiento para levantar Tapas y hacer un recorrido; es un contrato de diseño para hacer obras de pavimento; por lo que requiere hacer levantamiento de las tapas para ver si están funcionando; pero no se ha enviado un oficio del IDU y no contestan el teléfono de contacto incluido en la mencionada comunicación, ni dan respuesta a un correo electrónico enviado.	IDU	PENDIENTE
156	Sobre el contrato 1746 de 2021, que corresponde al área del Ing. Oscar Roberto Acevedo; en la calle 13 Sur con carrera 12 al Este; no se tiene designación de ese contrato por lo cual se requiere coordinar con el Ing. Francisco Higua; pero no ha sido posible contactarlo; en dicho contrato se plantea la recuperación de espacio público.	IDU	PENDIENTE
164	Solicitud sobre el tema del alumbrado del parque de Santa Isabel y se está culminando una obra de adecuación de un espacio y carece de iluminación adecuada; está ubicado en la carrera 29 con calle 12 A Sur. Así mismo se solicita la poda de césped de un parque que está en condiciones complejas de crecimiento de césped, ubicado en la calle 1 con carrera 22 que es un triángulo.	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE

Nº. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
171	Se tiene filtración de agua potable en la Subestación Usme, ubicada en la Diagonal 68 A Sur número 14 L - 29, se está llenando de agua el sótano y los cables de media tensión; por lo que se solicita una visita al sitio para coordinar el equipo técnico de ENEL COLOMBIA y revisar el caso.	EAAB - Zona 4	PENDIENTE
172	Fue colocado esta mañana en el Chat; ya que se necesita el ingreso a predio Tequendama que queda en Soacha, para la corrección de un punto caliente en la línea de alta tensión; por lo que se solicita la información de la dependencia se puede enviar un correo.	EAAB	PENDIENTE
175	Se menciona que se tienen 3 contratos de vigencias anteriores, dentro de los cuales hay uno con una situación rotura en un andén de la transversal 72D con calle 69 sur, ocasionada por una intervención de la EAAB, la cual debe ser reparada.	EAAB - Zona 4	PENDIENTE
177	En el mes de enero se presentó una solicitud para visita para suministro de energía para todas las infraestructuras de la Alcaldía de Sumapaz, pero no ha sido posible avanzar en el tema; por lo que se busca el apoyo en el diseño de redes eléctricas y sacar la licitación respectiva; se ha estado en contacto con Patricia Garavito; con el número de solicitud, 00113394.	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE
179	Caso reportado por ETB, donde se hizo la validación y hay unas redes de MOVISTAR allí, pero también hay unas redes de energía, por lo que posiblemente sea una cámara de alumbrado público; por lo que solicita al Ing. Pablo Ponce, se verifique si es así (cámara de alumbrado público), en la avenida el dorado con carrera 18, en el deprimido delante de la Caracas, igualmente se envió al chat, esta información.	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE
182	Se solicita una mesa de trabajo con respecto al contrato 142 de 2018, en particular para la revisión de los diseños de redes que ya se han entregado y así mismo, el trámite de paz y salvo, por lo cual se estará convocando próximamente dicha mesa de trabajo.	EAAB - Zona 2	PENDIENTE
183	Caso de un hundimiento que se presenta en la calle 28B Bis Sur con carrera 2; se tiene entendido que la EAAB ya hizo una inspección visual, pero debe revisarse nuevamente, por lo que se manifestó que la EAAB hará una nueva inspección con cámara.	EAAB - Zona 4	PENDIENTE
185	En este momento se dio inicio al contrato de obra de construcción de parques y tuvo estudios y diseños en el 2018 y al hacerse una revisión de estos diseños por parte del especialista eléctrico, se notó que debía hacerse una actualización; por lo que solicita al delegado de CODENSA (ENEL COLOMBIA), su ayuda para esta revisión.	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE
186	Se tiene pendiente unos "paz y salvos" de la EAAB, para unos contratos que se acabaron de terminar; por lo que se aporta la información sobre el contrato 596 de 2020 con el radicado EAAB número radicado E-2022-047031.	EAAB - Zona 4	Ya está en proceso, a la espera de la firma del Ing. Jorge Barriga que regrese y se dé salida.

Nº. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
189	Caso de una cámara de redes secas que estaba sin tapa en la calle 70 con carrera 77, y alguien le colocó una tapa de material no reciclable de la EAAB y como está tapa no corresponde a la aerobase de la cámara, está prácticamente suelta y entonces puede sacarla un carro cuando pase; por lo que debe ser revisada por las empresas de redes secas; por lo que la Arq. Carmen Rocío López de la ETB, solicita la información para verificar.	ESP participantes en el Comité	PENDIENTE Se informa que luego de una verificación en terreno, se identificó que dicha cámara no es propiedad de MOVISTAR.
190	En la localidad de Rafael Uribe, en la calle 50 D entre carreras 12 B y 12 C; hay dos cámaras de la ETB, a las cuales se les colocaron unas tapas de la EAAB; las cuales deben retirarse, por lo que solicita a la ETB cuando se puede adelantar esta gestión.	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE Se informa por parte de la ETB, que la cámara es de ENEL COLOMBIA (CODENSA), por lo tanto, pasa a su revisión.
191	ENEL COLOMBIA (CODENSA) viene desarrollando desde hace un par de años, un proyecto sobre la carrera 16 entre las calles 34 y 42 en Teusaquillo; el cual se ha demorado mucho por los permisos (CAR; IDPC, Ministerio, entre otros) y por un proyecto IDU que también se desarrolla allí. El día de ayer se encontró otra situación y es que en uno de los tramos que está reservado por ellos, en la Diagonal 40 A Bis con la carrera 16 y 17; se están haciendo trabajos sobre esta vía, que queda sobre el canal o quebrada arzobispo; y se requiere cruzar y se encuentra fresada la vía y allí hay un proyecto de la EAAB que es el "Corredor Ambiental del río Arzobispo"; pero también puede ser una intervención de la UMV; por lo que solicita que se revise por parte de dichas Empresas, esta situación; ya que se requiere coordinar esta intervención para no duplicar acciones y esfuerzos.	EAAB - Zona 2	PENDIENTE Se informa por parte del delegado de la UMV, que no se tienen intervenciones en este sector.
192	Se tiene pendiente el "paz y salvo" del contrato 173, que se está liquidando en este momento, para el tema de la iluminación del parque 073, se ha radicado en varias ocasiones y nuevamente esta semana se volvió a radicar; pues ya se tienen problemas con la comunidad porque el parque está sin iluminación, y se requiere también dicho paz y salvo para la liquidación del mismo.	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE Debe enviarse información por parte de Camilo Riaño.
193	Tiene que ver con una solicitud para una visita con la EAAB - Zona 2, sobre la cual, ya había sido enviada al Ing. Wilson Porras; donde la UMV va a intervenir en la carrera 96 entre calles 63 y 63 A y se van a hacer unas obras de rehabilitación parcial y antes de intervenir, se pide a la EAAB que revise unos problemas de aguas superficiales y sumideros, para que se puedan coordinar las intervenciones.	EAAB - Zona 2	PENDIENTE
195	Para Menciona que entendía que el IDU intervenía las rutas SITP; pero que la semana antepasada se estuvo revisando un tema de vías, y la Ing. Jacqueline Guevara, mencionó en un oficio que el IDU no va a realizar reparaciones e igualmente el Ing. Luis Bernal, en una nota mencionó que no es competencia del IDU y da traslado a la EAAB. Actualmente la EAAB, inicia un contrato para intervenir en el barrio Juan Rey, sobre la antigua "Vía al Llano" (carrera 15 al Este con 84 Sur), por lo	IDU	PENDIENTE

Nº. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	que solicita al IDU aclaración sobre este tema.		
197	Pregunta al Ing. Pablo Ponce de León de ENEL COLOMBIA (CODENSA), sobre el avance del poste reportado que está presentando riesgo en la infraestructura ETB de la carrera 17 Este, por lo que el Ing. Pablo Ponce menciona que se está haciendo la indagación respectiva y se informará al respecto.	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE El Ing. Pablo Ponce de León de ENEL COLOMBIA (CODENSA), menciona que el trabajo se hizo el pasado 12 de agosto; por lo tanto, el trabajo quedó listo y que enviará el registro fotográfico del mismo al correo de la Arq. Carmen Rocío López de la ETB, para que se verifique y pueda sacarse del Comité.
198	Para Presenta una consulta para Jacqueline Friede de la Secretaría Distrital de Gobierno – SDG, sobre la Alcaldía de Kennedy, donde hay unos contratos de esta alcaldía que los dejaron abandonados con cámaras de aguas negras sin tapa; por lo cual pregunta cómo sería la reposición; por que también se han dañado andenes y hay riesgo para niños pues se puedan caer en estas infraestructuras.	Alcaldía Kennedy	PENDIENTE Debe enviarse información por parte de CLARO.
200	Se hizo una solicitud de fecha 19 de abril pasado, sobre los parámetros que requiere dicha Empresa para la aprobación de estudios y diseños de la malla vial; para evitar que este proceso se alargue en el tiempo; agrega que dicha solicitud se volvió a reiterar el 09 de mayo, pero no se ha tenido respuesta, por lo que solicita que la colaboración en este espacio para la respuesta respectiva.	EAAB - Zona 5	PENDIENTE
201	Cuál sería el trámite para realizar una revalidación de diseños eléctricos para parques que en su momento el consultor presentó en el 2019; y que en este momento son objeto de construcción para la presente vigencia; por lo cual pregunta cuál es el referente de dicha empresa a quién se pueda contactar para tratar este tema.	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE
202	Menciona que actualmente se encuentra en liquidación el Contrato 290 de 2019; por lo cual se requiere el “paz y salvo” de las Empresas de Telemáticos; púes se han enviado las solicitudes hace más de dos meses y no se ha tenido respuesta, por lo cual solicita la colaboración para su obtención.	MOVISTAR CLARO	Ya fue atendido por parte de VANTI GAS NATURAL. Pendiente verificación de Claro.
203	Hace referencia a que se tiene el contrato 508; donde se ha venido haciendo gestiones para una visita en un segmento vial con la EAAB, donde se tiene algunas problemáticas relacionadas con redes de Acueducto y Alcantarillado y se está a la espera de dicha visita hace más de un mes; por lo que solicita la ayuda para concertar dicha visita y poder encontrar la solución y terminar la intervención sobre ese tramo.	EAAB - Zona 5	PENDIENTE
204	Menciona que se va a retomar la formulación de un proyecto de mantenimientos de puentes y luego de una reunión con la alcaldía Local de Kennedy, se identificaron 3 puentes sobre cuerpos de agua, por lo cual se va a realizar las consultas para conocer los elementos o aspectos técnicos que deben tenerse en cuenta en la formulación; por lo que en cuanto sean radicados los oficios, se	EAAB - Zona 5	PENDIENTE

Nº. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	informará al respecto para tener celeridad en la respuesta.		
205	Sobre un tema enviado el pasado 5 de julio, relacionado con una central telefónica MOVISTAR que esta presentado malos olores, después de una intervención de rehabilitación vial, frente al predio en la carrera 72 G número 40 – 59 Sur, fue enviado a José Quiroga y a Janeth Echavarría y A Felipe Peña; con el fin que se pueda realizar una visita, para revisar el tema.	Alcaldía Kennedy	PENDIENTE
208	La UMV, en la jornada de Puertas abiertas del día de ayer, recibe queja de un ciudadano que manifiesta que la EAAB, intervino con traslado de redes para el METRO en la Carrera 73D No. 38 – 02 Sur y está vía no ha sido recuperada ocasionando molestias para la ciudadanía. Por lo que solicita a la EAAB su atención.	EAAB	PENDIENTE EAAB – Proyecto Metro
210	Solicita una visita técnica conjunta con el Ing. Javier Patiño; para la revisión de unas cajas de ENEL por la Autopista Sur, que se están llenando de agua y se requiere adelantar las obras para los buses de SITP.	EAAB - Zona 5	PENDIENTE
212	Caso en la calle 57 No. 8B – 20, allí se está adelantando la construcción del edificio del SENA, y la división de Acueducto de la EAAB atendió un reclamo por "tubo roto", y se encontró que el constructor está haciendo una caja de ENEL COLOMBIA (CODENSA), pero dejando el tubo dentro de la Caja; por lo cual se había enviado esta información al Ing. Pablo Ponce de esa entidad.	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE
214	Se presentó al IDU una petición sobre una autorización en los predios de la ALO; y en varias mesas de trabajo, se informó que por sentencia, esos predios ya hacían parte del IDU; y en uno de los radicados que respondió el IDU, donde se pidió autorización para hacer eliminación del retamo espinoso en la carrera 96 entre la calle 83 y calle 86; se remite nuevamente la solicitud al DADEP; por lo que solicita una mesa de trabajo entre el IDU y el FDL Engativá, pues ya que se tiene el recurso para hacer la eliminación del retamo espinoso en ese sector. El número de radicado de respuesta IDU, 2022-3251240471 tiene fecha 1º. de julio.	IDU	PENDIENTE
215	Se presentó una solicitud ciudadana y se hizo visita técnica el día 08 de julio, a la carrera 14 entre calle 76 Sur y Calle 76 A Sur, en la localidad de Usme, y se evidenció el alto grado de deterioro que presenta la obra de drenaje existente (sumidero trasversal) ocasionando un peligro latente; por lo cual solicita la atención de la zona 4 de la EAAB.	EAAB - Zona 4	PENDIENTE
216	Se presentó la solicitud de limpieza de sumideros en la calle 3 entre la Avenida Boyacá (72) y Carrera 72A, por lo cual se requiere su pronta atención.	EAAB - Zona 5	PENDIENTE

N°. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
218	Es un caso que se ha venido trabajando a través de correos, con el Ing. Juan Carlos López, donde se confirma por parte de la zona operativa de ENEL, que en la Autopista Sur con carrera 77 se presentan aguas residuales en las cámaras; finalmente el cable se logró tender, pero debe revisarse porque se siguen presentando inundaciones en los empates de la línea de 34.000 voltios que supe a varias empresas; por lo que se solicita dicha revisión.	EAAB - Zona 4	PENDIENTE
220	Es una consulta para la Zona 2 de la EAAB; pues necesitan enviar una comunicación, a raíz de un daño de un contratista de la EAAB que rompió un cable de media tensión del circuito de Pablo VI, para tener la evidencia y el soporte, para descontar el caso de los indicadores de calidad; por lo cual pregunta si la comunicación se puede enviar por correo o directamente a la EAAB.	EAAB - Zona 2	PENDIENTE
223	Se presentó en el mes de abril pasado, una solicitud a ENEL COLOMBIA (CODENSA), ya que se tienen programadas ejecutar intervenciones en algunos CIV; pero a la fecha no se tiene respuesta; por lo cual, se entrega la información de los radicados CODENSA números 00273534 de fecha 25 de abril de 2022, y, 00274087 de fecha 26 de abril de 2022.	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE
225	En el contrato IDU 1718 de 2021, se debe hacer algún mantenimiento rutinario y/o periódico a la Av. Boyacá, por lo que el contratista ha solicitado al IDU que se gestione ante la EAAB, la limpieza de sumideros en la Avenida Boyacá entre la Autopista Sur y la Avenida de las Américas; ya que dichos sumideros están tapados y/o colmatados; por lo cual se solicita a estas tres zonas de la EAAB, para su revisión.	EAAB	<p>PENDIENTE</p> <p>En el contrato IDU 1718 de 2021, se debe hacer algún mantenimiento rutinario y/o periódico a la Av. Boyacá, por lo que el contratista ha solicitado al IDU que se gestione ante la EAAB, la limpieza de sumideros en la Avenida Boyacá entre la Autopista Sur y la Avenida de las Américas; ya que dichos sumideros están tapados y/o colmatados; por lo cual se solicita a estas tres zonas de la EAAB, para su revisión.</p> <p>Al respecto, el Ing. Javier Patiño Pérez de la zona 5 de la EAAB, menciona que debido a la capacidad operativa no será posible atenderlo muy rápidamente; y que este tipo de actividades se hacen a través de un convenio con Aguas Bogotá y el cual en este momento se está en proceso de renovación; sin embargo, que se revisará al interior de la Entidad.</p> <p>Solicita en comité 39 - Zona 4: Se requiere más información, donde están localizados sumideros que se encuentran tapados. Se solicita número de contacto.</p>
226	Tal como se informó en el chat del comité, en la carrera 13 número 155-88, hubo una intervención y se ha tenido problemas con los cargues de los pozos y han causado inconvenientes en la comunidad; por lo tanto, se debe identificar quien intervino la vía, para articular las acciones necesarias para atender dicha situación.	ESP participantes en el Comité	<p>PENDIENTE</p> <p>Se está avanzando en la revisión con Alcaldía Local, a ver si es de ellos. Así mismo, la UMV, revisará el caso.</p>
231	Se solicita el apoyo de las zonas 3 y 4 de la EAAB, para la inspección con CCTV, en los segmentos del listado que se muestra a continuación; donde tienen prioridad los segmentos marcados en color rojo: No. - PK_ID - CIV	EAAB - Zona 4	<p>PENDIENTE</p> <p>Acta 41: Ing. Juan Carlos consulta si aún es necesario, se da respuesta positiva por parte de la UMV, por tanto, se verificará estado de las redes y si es necesario se remite CCTV.</p>

Nº. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	1 - 417259 - 18002688 2 - 416705 - 18002493 3 - 417026 - 18002604 4 - 416981 - 18002587 5 - 417256 - 18002687 6 - 415995 - 18002187 7 - 91103507 - 18001225 8 - 417029 - 18002605		
232	Se relaciona con el evento SIRE 5400483 y tiene que ver con una losa de concreto en mal estado (fracturada), con una socavación de una profundidad entre 1,00 -1,50 m; en el área afectada también se observa un pozo de inspección; aparentemente el daño se presenta debido a la filtración de agua de la red de alcantarillado, la cual ha generado lavado de finos, representando un peligro latente para los actores de tránsito del sector.	EAAB - Zona 4	PENDIENTE  Acta 41: Ing. Juan Carlos solicita dirección del evento SIRE. Responde UMV – Humberto Ramírez: Se indica que fue presentado el 4 de agosto de 2022, en la sesión 28, y que la dirección corresponde a la KR 4 ESTE 40 SUR.
233	Se envió un correo sobre un caso crítico por unos malos olores en la central de MOVISTAR en Asturias y según SIGIDU, se informa que fue una intervención de la Alcaldía de Kennedy, por lo que se quiere coordinar una visita las 3 entidades; al parecer con la intervención de la Alcaldía se afectaron las infraestructuras de la EAAB, generando la problemática.	EAAB – Zona 4 y SDG – Alcaldía de Kennedy	PENDIENTE La visita se prevé para el viernes 12 de agosto a las 9:00 am.
234	Se tiene una situación en la central Morato en la carrera 70, cerca de la avenida Suba, sobre una cámara de MOVISTAR en vía y se requiere intervenirla porque al parecer, durante su intervención generó afectación sobre redes de la EAAB y está ocasionando problemas a los predios del sector, tiene entendido que se están generando los permisos para dicha intervención, por lo que una vez tenga los radicados, serán enviados al Ing. Álvaro reinosos del IDU; según el SIGIDU, al parecer es una vía intervenida por la Alcaldía local por lo que se pregunta si es necesario coordinar con dicha Alcaldía Local.	IDU	PENDIENTE
236	Se tiene un par de requerimientos ciudadanos, sobre cajas de inspección que están en mal estado o sin tapas, por lo cual se formalizarán las solicitudes a dicha empresa.	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE
239	Se encuentran a la espera de la liquidación y pago de los daños por parte del Contrato 101 de 2018, donde se intervino la Carrera 4ª. Por lo que se solicita su atención.	Alcaldía La Candelaria	PENDIENTE
242	Se solicita a ENEL COLOMBIA atender solicitud de factibilidad que fue remitida por primera vez el 9 de junio de 2022, para Betania y San Juan; por lo cual se crearon el día 13 de junio, dos números de factibilidad de Servicio, para San Juan, la número 1500173395 y para Betania la número 1500173403	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE  El Ing. Pablo Ponce de León de ENEL COLOMBIA (CODENSA), menciona que recibió los correos y se hizo la gestión al interior con la persona encargada; por lo que nuevamente hará la gestión respectiva; igualmente, solicita los números de factibilidad al correo: pablo.poncedeleon@enel.com  Acta 41: Camila de Sumapaz indicó que nadie se comunica con ellos. Se observa que no están entrando llamadas, ENEL ha reiterado contacto, pero no se ha recibido respuesta. Por lo cual, José Joaquín se comunicará directamente con Camila (profesional del FDL de Sumapaz).

Nº. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
243	Se ha presentado una solicitud por parte de un contratista del FDL de Ciudad Bolívar, relacionado con el contrato de obra pública 388 de 2019 con intervenciones en el barrio Villa Gloria; dicha solicitud se refirió al cambio de unas redes de acueducto, y hasta la fecha no se han hecho presentes para atender esta petición; por lo cual, solicita la atención del caso porque ya tiene atraso el contrato.	EAAB - Zona 4	PENDIENTE Ing. Juan Carlos López de la zona 4 de la EAAB, solicita la información del radicado vía WhatsApp, para hacer la gestión respectiva.
247	Se quiere conocer el estado de los certificados de "paz y salvo" del contrato de obra N°. 142 de 2018, considerando que actualmente el contratista radicó las solicitudes de certificación ante las empresas de servicios públicos. Se conoce que a la fecha el contratista tiene pagos pendientes con las empresas VANTI y EAAB. Por tanto, se solicita revisar el estado actual de las solicitudes, para que se efectúen los requerimientos correspondientes frente a situaciones que se deban aclarar con el contratista y llevar a buen término el proceso de liquidación. A continuación, el Ing. Jorge Abreo relaciona los números de radicado de las solicitudes: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Claro 2021-N001-E408883.</li> <li>▪ Movistar 20210000208596.</li> <li>▪ Vanti - 01521cr0020257.</li> <li>▪ ETB 4347220000130648.</li> <li>▪ ENEL COLOMBIA 03042916.</li> <li>▪ EAAB E-2021-087469.</li> </ul>	ESP participantes en el Comité	PENDIENTE
248	Se requiere realizar verificación técnica en redes respecto a lo referido en los estudios y diseños propuestos para la intervención de tramo vial IP8 localizado en el Barrio Mariscal Sucre sector de Villa Anita, que hace parte del Contrato de Obra N°. 167-2019, ya que se presenta posible problemática por redes en CIV. Se informa que el Ing. Wilson Rojas de la Zona 2 de la EAAB fue informado de este caso, así mismo se remitió desde la Alcaldía Local correo electrónico con estudios y diseños de este segmento. Se indica que el problema principal está en redes de alcantarillado. Adicionalmente, se señala que el contrato se encuentra en proceso de presunto incumplimiento, por tanto, se requiere realizar la revisión en campo para dar celeridad a la gestión de este proyecto.  Desde la semana pasada se viene gestionando con la EAAB Zona 2, no obstante, se solicita pronunciamiento por parte de la ESP.	EAAB - Zona 2	PENDIENTE
249	La UMV realizó cambio de carpeta sobre CIV 2001580 – en calzada frente a predio localizado en la calle 57 N°. 8-24, y hace unos días se observó hundimiento en pavimento como se puede verificar en registro fotográfico, se señala que pudo ser causado por filtración de agua que ocasionó un lavado de finos en la superficie de apoyo de la carpeta asfáltica. La UMV realizó visita con Luis Eduardo Suarez de la EAAB – Zona 2, pero se	EAAB - Zona 2	PENDIENTE Visita conjunta, ENEL y ETB informaron que quedaban sujetos a la disponibilidad de programación de la EAAB.

N°. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	determinó en terreno que debería efectuarse inspección de campo de manera conjunta con ETB y ENEL COLOMBIA, para determinar intervención y paso a seguir.		
250	Evento SIRE 5401828, se presenta caso sobre AC 3 entre KR 56ª y KR 57 – CIV 16001005 – PK_ID 513861, donde se observa hueco sobre la calzada de aproximadamente 1,50 x 1,00 m, con socavación de una profundidad entre 0,80 a 1,00 metro, aparentemente el daño corresponde a filtración de agua del canal adyacente, ocasionando lavado de fino y daños superficiales sobre carpeta asfáltica. Se solicita evaluación por parte de la EAAB, para que desde su competencia realice inspección e intervención requerida.	EAAB - Zona 3	PENDIENTE Se requiere más información, para conocer costado, ya que allí ya se han realizado intervenciones.
251	Evento SIRE 5402211, donde se reporta hundimiento en la carrera 14A entre CL 127A y CL 127B, CIV 1004377, se observa que en el área afectada se encuentran dos pozos de inspección, aparentemente el daño fue ocasionado por filtración de agua de la red de alcantarillado, generando lavado de finos y daños sobre carpeta asfáltica. Se requiere evaluación por parte de la EAAB, para que desde su competencia se realice la inspección e intervención requerida.	EAAB - Zona 1	PENDIENTE
252	Evento SIRE 5402180, para la TV 1 entre CL 24A sur y CL 25 sur - CIV 4001175 – PK_ID 203192, donde se reporta grieta sobre segmento vial que puede generar accidentes, se observa hueco sobre la calzada con un área aproximada de 0,70x0,70 m2 y una profundidad de 0,60-0,70 metros; el cual está en línea con los pozos de inspección; igualmente se visualiza socavación aparentemente causado por filtración de agua de la red de alcantarillado generando hundimiento sobre tramo vial, se solicita evaluación por parte de la EAAB, para que desde su competencia se realice la inspección e intervención requerida.	EAAB - Zona 4	PENDIENTE
254	Que se coordine entre todos los operadores a organizar las redes sobre el corredor de la calle 80 desde el Puente de Guadua hasta la glorieta de Siberia, porque existen muchísimas estructuras y elementos que ya no están en uso. Por lo que debe realizarse retiro de las mismas, siendo este un beneficio para todos evitando este tipo de accidentes.	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE Acta 41: El PM a cargo del proyecto de soterrar la red (David Beltrán) informa que del río Bogotá hacia Siberia ya tienen 2 km subterráneos, se puede observar de manera aérea dos circuitos, el de arriba se encuentra energizado (circuito Ronderos), el de abajo ya está des energizada la red. Por lo tanto, se pregunta si las maniobras que requiere el profesional de ETB Benjamín, para efectuar intervención, son sobre este sector pueden ser programadas, considerando que el circuito inferior para este tramo no se encuentra energizada, así mismo, que desde ENEL se prestará acompañamiento y apoyo técnico en las actividades que se requieran. También se señala que el 10 y 11 de noviembre se realizará des energización de toda la red por la calle 80, ya que requieren hacer un cruce por una cercha en el río Bogotá, por lo cual, se indica que es posible para ETB programar actividades de ejecución para esos días, reiterando que existe la posibilidad de acompañamiento en terreno por parte de ENEL

N°. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
			<p>Colombia.</p> <p>Finalmente, se informa que ENEL tiene programado finalizar el 25 de noviembre soterramiento de circuitos hasta Siberia.</p> <p>Acta 42: Esta semana se remitió comunicación para que quede como antecedente la solicitud a ENEL Colombia (se adjunta al acta), donde se requiere eliminar riesgos eléctricos que existen en el sector. El oficio tiene radicado N°. 2022-1839-ECC-EIGC de fecha 8 de noviembre de 2022.</p> <p>Acta 43: Frente a soluciones inminentes, se coordinará reunión con Mauricio para establecer acciones sobre los puntos que él conoce, especialmente sobre el sector que se indica donde existe mayor riesgo para la comunidad, en cuanto al tema de la Concesión se están realizando reuniones con las empresas de telemáticos para organizar las actividades de soterramiento. Benjamín y David compartirán contacto para coordinar actividades el día sábado, la información de contacto de David Beltrán se remite vía chat de Meet.</p> <p>Acta 44: Se realizó recorrido con el Ing. David Beltrán, se hizo marcación en sitio identificando puntos de riesgo, desde ENEL – David Beltrán indicó que programará actividades con el área de mantenimiento para aplomado de los postes, y que la red de media tensión que presenta mayor incidencia estará trasladada para el 3 de diciembre. Se solicita al Ing. Pablo concretar fecha de aplome de postes.</p>
255	<p>Revisar el derecho de petición que se trasladó al Ing. Humberto Madrid de la Zona 1 de la EAAB, respecto a tomar medidas correctivas de la filtración de agua en una cámara que está afectando el predio de la KR 55 con CL 160.</p>	EAAB - Zona 1	<p>PENDIENTE</p> <p>Al acta 39: No se cumplió la cita prevista para el día viernes, se solicita reprogramarla para mañana, 21 de octubre.</p> <p>Acta 40: No se recibieron datos del Ing. Humberto Madrid, no ha sido posible reprogramar la visita.</p> <p>Acta 41: Se recibió mensaje de Alex Mogollón de la ETB, para coordinar reunión técnica.</p> <p>Acta 42: Se informa que el día de hoy se está realizando visita conjunta.</p>
256	<p>Realizar capacitación para entidades, ESP, ejecutores del Distrito. Etc., a través del área HSEQ de ENEL Colombia, ciclos específicamente sobre riesgos eléctricos, se coordinará con presidente del Comité para realizar espacio.</p>	ENEL COLOMBIA	<p>PENDIENTE</p> <p>Se realizó contacto con la división de seguridad frente a acciones con telemáticos y terceros, el jefe de la división Fernando Murcia, indica que se han realizado reuniones con Claro, Movistar. Etc., a través de curso virtual para que llegué a los trabajadores, de igual manera se abre espacio para realizar formaciones presenciales.</p> <p>Así mismo, se precisa que se han elaborado procedimientos para reportar casos de infraestructura sub estándar y emergencia, se encuentra infraestructura en casos sub estándar, en los procesos de normalización y se tiene filosofía de mejorar condiciones de seguridad, ya que para ENEL priman las condiciones de seguridad, por tanto, también se invita a recibir formación en seguridad desde varios institutos como el SENA.</p> <p>Así las cosas, ENEL Colombia está dispuesto a retomar charlas presenciales. Se coordinará el espacio para tratar temas de seguridad desde el punto de vista eléctrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se indica a ETB que no se ha recibido respuesta de los casos pendientes.</li> </ul>

N°. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
257	Se realizó visita por parte de ENEL Colombia a uno de los parques sobre los cuales se está ejecutando (RUPI 06173), no obstante, en esta oportunidad nuevamente se presentaron observaciones y tendrá que realizarse corrección que no se había requerido en las tres visitas anteriores.	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE
258	Se presenta nuevo caso respecto del parque – RUPI 06065, donde la UAESP tiene pendiente realizar revalidación del diseño fotométrico y eléctrico del parque, para tener la intervención final de la parte eléctrica, y sobre la cual no se ha tenido respuesta a la fecha.	UAESP	PENDIENTE
259	Se requiere agilizar trámite de paz y salvo, que fue radicado por el contratista BYR Construcciones SAS, el día 10 de febrero con radicado VANTI 01522CR0002435. A la fecha no se tiene respuesta por parte de VANTI.	VANTI GAS NATURAL	PENDIENTE Se solicita radicados ante la Empresa, para expedir certificados de "Paz y Salvo" requeridos.
261	Frente al Contrato FDLU 351-2019: Se solicitó paz y salvo desde el 20 de enero de 2022, y a la fecha no se ha dado respuesta a requerimiento con radicado Movistar 2022120101320472.	MOVISTAR	PENDIENTE
264	En la KR 9 entre CL 69 y CL 70, donde se presenta un hundimiento, al realizar visita se observa que fue causado por la pérdida de finos a razón de un daño en la red de alcantarillado. Así las cosas, se solicita la atención de la EAAB sobre este sector, y se reafirma la disposición de la UMV a colaborar.	EAAB - Zona 2	PENDIENTE La EAAB ya realizó reparación de la red en la KR 9 entre CL 69A y CL 70, no obstante, no se ha efectuado recuperación del espacio público.
266	Se indica que se está ejecutando la construcción de 12 parques, que fueron contratados con la entrega de los estudios y diseños del contrato 225 de 2018. Actualmente, uno de los constructores tiene en intervención 3 de los 12 parques, y se espera que para el 2023 se realice la ejecución de otros 4. Se observó que la validación de ENEL COLOMBIA frente a los diseños tiene una vigencia de 2 años, por tanto, en este momento se encuentran vencidos los diseños eléctricos. El profesional Fernando Soler ha prestado apoyo al Fondo de Desarrollo Local de Bosa, pero no se ha podido avanzar al respecto con el proceso de revalidación, a la fecha no se tiene claro el alcance de ENEL y la UAESP.	UAESP	PENDIENTE Desde ENEL se responde que la UAESP tiene el papel de aprobar el diseño fotométrico de los parques o vías, ellos tienen responsabilidad con este tema y este es el primer paso en el proceso de revalidación. Se precisa que por parte de ENEL COLOMBIA se desconoce la duración del trámite en UAESP.
267	Se tiene una solicitud frente al proyecto que viene desarrollando la Alcaldía de Kennedy para el mantenimiento de puentes peatonales y vehiculares, donde se requirió información frente a intervenciones que se estén realizando o se vayan a ejecutar en el canal Tintal II a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – Zona 5, y a la fecha no ha recibido respuesta.  La solicitud fue efectuada con radicado FDLK - 20225822501741 y radicado EAAB E-2022-068907.	EAAB	PENDIENTE Pendiente para verificar con Alcaldía de Kennedy radicado ante EAAB.

Nº. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
268	Se efectúa solicitud puntual frente a contrato 313 de 2021, donde se ha requerido a VANTI certificado de "Paz y Salvo", con radicado VANTI 01522CR0011574.	VANTI GAS NATURAL	PENDIENTE Se solicita radicados ante la Empresa, para expedir certificados de "Paz y Salvo" requeridos.
273	Se requiere a Zona 2 – EAAB, prestar apoyo en queja de la señora María Rozo Jurado, para que se realice visita con José de Jesús Vergara – supervisor de Zona. Se remite celular de contacto del señor José de Jesús.	EAAB - Zona 2	PENDIENTE Se organiza visita conjunta, para revisar cámaras y puntos de filtración en el predio de la señora María Rozo Jurado.
275	Para ETB, se reporta cámara de ETB que presenta hundimiento en la KR 3 – Frente a ICETEX.	ETB	Al acta 38: Responde ETB – Carmen Rocío López: Se informa que se trasladó solicitud al área de diseño y construcción en la ETB, para que se realice la respectiva renivelación, se confirma que se ejecutará arreglo.  Al acta 40: El área de diseño culminó estudio, se remitió al área de construcción.
276	Para EAAB-Zona 4, sector del barrio Venecia específicamente KR 52C con CL 46 Sur, inicialmente se coordinó intervención con redes de otras entidades para efectuar la reparación de sumideros, se observa que a la fecha hace falta realizar la recuperación de espacio público y calzada.	EAAB - Zona 4	PENDIENTE
277	Del área de seguimiento a pólizas del IDU, se reporta para el Eje Ambiental, que se encuentran faltantes de tapas a cámaras y pozos, se solicita su reposición y se anexa a la presente acta los reportes por Empresa de Servicio Público para que se tomen las acciones pertinentes.	ESP participantes en el Comité	PENDIENTE Atendido por parte de ETB.
279	Para Movistar, se reporta daño de infraestructura de ETB en la KR 77H con CL 54 Sur – Barrio El Socorro, a causa de la perforación dirigida que tiene en ejecución Movistar para la instalación de sus redes, por tanto, se solicita recuperación de redes de la ETB y una reunión en el sitio para la validación de estas afectaciones.	MOVISTAR	Ya se reunieron en el punto, se remitirá cuenta de cobro por reparación de daños.
280	Para ENEL Colombia, se solicita aplomar o trasladar poste en la KR 89 con CL 34 Bis Sur, este poste en concreto aloja red de media tensión. Este poste ha perdido verticalidad, y se perdió distancia de seguridad con redes de ETB, lo que pone en riesgo la infraestructura y seguridad de la comunidad. Se remite ficha de reporte al Ing. Pablo Ponce de León de ENEL Colombia.	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE En el comité anterior se reportó situación en Patio Bonito, se requiere hacer maniobra con poste en la esquina de la calle 34 Bis sur, se encuentra poste de media tensión bastante inclinado. Esto es un riesgo inminente para la comunidad e impide realizar maniobras requeridas de retiro de poste de ETB. Acta 41: El 20 de noviembre estaría finalizado el traslado del poste, se informa que Erika Mayorga tiene a cargo esta programación de maniobra.
285	Para el IDU, se tiene solicitud en la AC 53 N°. 25-35, un predio que tiene problemas de drenaje de aguas residuales, de acuerdo con información de la comunidad, el inconveniente inició con posterioridad al contrato IDU de ejecución de andenes. El contrato no fue reportado por el IDU para realizar seguimiento. El área operativa está realizando el diagnóstico en sitio para verificar la conexión domiciliaria del predio. Se solicita información al IDU del contratista, ya que, en caso de	IDU	Responde IDU – Álvaro Reinoso: Es correcto, corresponde a un contrato IDU ejecutado hace dos (2) años aproximadamente, corresponde a un contrato de conservación del espacio público, a través de recuperación en concreto estampado sin dilataciones. Se solicita informe a la EAAB frente a diagnóstico, para coordinar con contratista IDU.

Nº. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	presentar afectación por la obra, esta será notificada.		
287	Para EAAB, respecto al parque Belalcázar localizado en la KR 28 entre CL 43 y CL 44, colindante con el cuerpo de agua del río arzobispo, se coincide con las intervenciones realizadas en el parque por la EAAB para el corredor ecológico del río, donde se ejecutaron senderos permeables, una parte de estos senderos llega a una cuneta perimetral de la cancha construida. Se observa, que se cerró la escorrentía natural de la cuneta, ya que la pendiente del sendero se construyó en contra pendiente al terreno existente, lo cual ha generado apozamientos. Se han requerido mesas de trabajo con la EAAB para llegar a una solución definitiva, el contrato de parques terminó en junio para el FDL-Teusaquillo y el contrato de la EAAB sigue en ejecución. El contratista de la EAAB indica que ha cumplido con los diseños entregados. Se requiere orientación de la EAAB para solucionar esta problemática.	EAAB - Zona 2	PENDIENTE
288	Para EAAB-Zona 3, se indica que en el desarrollo del Contrato 196 de 2021, siendo un contrato de intervención de malla vial y espacio público, se efectuó intervención de la Ciclo infraestructura CL 24 entre KR 19 y AK 30, observando que en el CIV 14000102, existen sumideros con taponamientos causando apozamientos en el costado norte de la vía (CL 24 entre KR 19 y AK 23) y generando daños en la infraestructura vial, se solicita atender mantenimiento de estos sumideros.	EAAB - Zona 3	PENDIENTE
290	Para EAAB, se presenta en la KR 15 – CL 96, daños sobre el espacio público por filtraciones en redes de la EAAB.	EAAB - Zona 1	PENDIENTE
291	Se le recomienda a ENEL Colombia, la aclaración de solicitud de permiso de intervención de la empresa contratista ESTAL Ingeniería, donde se requiere intervención del espacio público para ejecutar en la Unidad del Hospital San Ignacio (CL 98 con KR 16), en la carta de aprobación se indica un número de factibilidad diferente al presentado en el plano. Se radicó requerimiento a ENEL mediante N°. 309925679 en el cual se requiere corrección del número de factibilidad en uno de los documentos. Se solicita agilizar en la empresa ya que se señaló que corregir número de factibilidad se demora 30 días.	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE
296	El área de conservación del IDU requiere realizar mantenimiento en la Calle 170 entre Av. Boyacá y Autopista Norte, por tanto, se requiere contactar con las empresas y entidades que tienen licencias de excavación otorgadas en esta zona: Aproin SA – contratista de ENEL, construcciones Marval – contratista de ENEL, Consorcio construcciones 73, Vanti SA, Consorcio	EAAB - Zona 1	PENDIENTE Acta40: Se reitera, continúa pendiente información de EAAB, Vanti, ENEL y TIGO. Acta 41: EAAB informa que realizó comunicación con Lina Ojeda (Ingeniera encargada de este corredor), donde se indicó que las intervenciones corresponden a renovación de redes para instalación de cámaras puntuales de macro medición.

Nº. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	Williams SKG, Consorcio SCR Ingeniería SAS - Movistar, Consorcio Distribución 2018 de EAAB, SDM. Etc. (Se remitirá información por correo electrónico). Por lo cual, se requiere contacto para coordinar intervenciones en este corredor, el contrato del IDU para ejecutar estas acciones es el 1712 de 2021.		Desde IDU - Se reitera, continúa pendiente información de EAAB, Vanti, ENEL y TIGO. Se requiere conocer con quién se pueden coordinar las obras que se van a adelantar en el corredor de la Avenida Calle 170 entre Av. Boyacá y Autopista Norte. Acta 42: Se recibió información por parte de VANTI, continúa pendiente información de EAAB, ENEL y TIGO. Se requiere conocer con quién se pueden coordinar las obras que se van a adelantar en el corredor de la Avenida Calle 170 entre Av. Boyacá y Autopista Norte. Acta 44: Se recibió respuesta del Ing. Pablo Ponce, continúa pendiente EAAB y TIGO.
297	Para UMV, se le consulta al Ing. Humberto frente a la intervención realizada en el barrio el Tuno – Calle 118 Bis Sur N°. 0-61, se reportó que la reserva del tramo corresponde a la UMV, por lo cual se requiere verificar si al efectuar labores de mantenimiento en carpeta de rodadura, se taparon dos pozos de alcantarillado, se requiere ingresar a los pozos para hacer mantenimiento a la red.	UMV	PENDIENTE Se está gestionando al interior de la Entidad, hasta el momento no se tiene respuesta. Acta 39: Se solicitaron fotos por parte de la UMV, y ya se remitieron, se realizará visita de campo conjunta. Acta 40: Se programó visita conjunta, para el próximo comité se puede resolver.
298	Se reitera solicitud al IDU, para informar el delegado para el contrato de Juan Rey, ya que se inicia intervención la próxima semana.	IDU	PENDIENTE
299	Reapertura del caso 228, para ENEL COLOMBIA (CODENSA), se reporta frente al edificio 7/24, que redes de ENEL (ductos de 6 pulgadas) se localizan en cajas de ETB, por lo cual se solicita el retiro de dicha red, por el peligro que representa. Se reportó solucionado en el mes de septiembre, pero en el mes de octubre se observa que la reparación se encuentra en malas condiciones.	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE  Acta 41: Edwin Delgans reprograma visita para el 8 de noviembre de 2022.  Acta 43: Se indica que se están programando actividades, enfocadas principalmente a temas de retiro de tubería y arreglo de cámara de ETB, de acuerdo con visita realizada la semana pasada.
300	Para EAAB – Zona 3, se indica que en la KR 4 entre CL 12D y CL 12C, se presenta taponamiento de caja de inspección, lo cual genera afectaciones en el terreno como filtraciones, por tanto, se solicita visita técnica de la EAAB y arreglo correspondiente.	EAAB - Zona 3	PENDIENTE Zona 3 informa en Comité 39: El predio tiene problemas de grasas, ya se ha enviado a sondear varias veces, de igual manera se realizará visita técnica para verificar.
301	Para EAAB-Zona 3, se solicita en la CL 21 con KR 8, realizar recuperación del espacio público, ya que se efectuó intervención, ya que no se reparó la estructura de pavimento del segmento vial.	EAAB - Zona 3	PENDIENTE
302	Para EAAB-Zona 3, se solicita en la CL 20 con KR 9 (diagonal a sede del IDU), realizar recuperación del espacio público, ya que no se reparó la estructura de pavimento del segmento vial.	EAAB - Zona 3	PENDIENTE
304	Para EAAB – Zona 2, se reporta en la AC 32 frente al predio 14-83, fallo de infraestructura de EAAB, se solicita visita técnica al tramo y realizar la intervención correspondiente.	EAAB - Zona 2	PENDIENTE Responde EAAB – Zona 2 – Wilson Porras: Se tiene en previsto en programación, sin embargo, se precisa que el nuevo contrato de recuperación de espacio público se encuentra en etapa de contratación en la empresa.
305	Para IDU y EAAB, se reporta que en el tramo vial de la CL 3 entre KR 56A y KR 57, se presenta intervención parcial a nivel de carpeta asfáltica, se solicita realizar reparación.	EAAB - Zona 3	PENDIENTE Responde EAAB – Zona 3 – Luis Francisco Rodríguez: Efectivamente corresponde a una domiciliaria que se encontraba en mal estado, la cual fue reparada por la EAAB, no obstante, no cuentan con contrato de recuperación del espacio público, ya que se encuentra en etapa de contratación en la EAAB, por lo tanto, se solicita

Nº. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
			apoyo de la UMV para realizar parcheo de domiciliaria.
307	Para el IDU/SDP, se indica que en el barrio Juan Rey, se tiene un segmento vial que colinda con la quebrada Verejones, y actualmente tiene pavimentada solamente media calzada, la EAAB tiene previsto realizar renovación de redes en este sector, se quiere conocer ¿Cuál es el procedimiento a seguir para intervenir este segmento vial y pavimentar completamente este tramo? ¿Afecta que se encuentre cercano a la quebrada?	IDU	PENDIENTE En Acta 39, desde IDU se consultará si ya realizaron la reserva del tramo vial en el SIG_IDU, por tanto, se requiere entonces la información de localización del tramo para verificar.
310	Para ESP, se solicita información a los integrantes del Comité que tengan o vayan a tener obras en la CL 138 entre Autopista Norte y Av. Boyacá, para efectuar labores de coordinación con el contrato 1712 de 2021, que se encuentra próximo a iniciar.	Entidades participantes en el Comité	PENDIENTE Acta 41: Ing. Onisalba reitera la solicitud a los miembros del Comité, se informa que hasta el momento la única Empresa que ha remitido respuesta es ENEL Colombia. Acta 42: Se reitera la solicitud a los miembros del Comité, se informa que hasta el momento la única Empresa que ha remitido respuesta es ENEL Colombia.
311	Para EAAB – Zona 1, correspondiente a daño en la KR 15 con CL 96 en el espacio público, se atribuye a filtración de redes húmedas a cargo de la EAAB.	EAAB - Zona 1	PENDIENTE
313	Para UMV, en la localización TV 19 con CL 44 sur y CL 47 sur, la calzada está bastante afectada ocasionando alto riesgo.	UMV	PENDIENTE
314	Para la UMV, para las intervenciones en el barrio “20 de julio”, se requiere contacto del área de intervención, en aras de realizar proceso de coordinación al respecto de las obras adelantadas en este sector.	UMV	PENDIENTE Acta 42: Se estableció contacto con el Ing. Álvaro Villate de la UMV, no obstante, se respondió al tema del barrio “20 de Julio”, con otra dirección.
315	Para el contrato IDU N°. 1639 de 2019, se recibió negación del PMT por seguimiento a pólizas de contrato, ya que en este momento se encuentra liquidación, se solicita información para realizar programación de actividades por parte de VANTI.	IDU	PENDIENTE Se indicará cual es la fecha prevista para liquidar el contrato, usualmente en esta etapa, el contratista se encuentra entregando obra a la Interventoría y la Interventoría al IDU, por lo cual, si se autoriza la intervención de un tercero, el contratista se respalda en estas acciones para no entregar y/o señalar que los daños corresponden a otro actor. Así las cosas, se debe esperar a contar con póliza de estabilidad. Acta 44: : Se solicita apoyo con el contrato 1639 de 2019, donde se encuentra el estudio de pólizas, se solicita conocer cuando puede realizarse ejecución por parte de VANTI.
316	Para SDM, se solicita conocer estado de la revisión de estudios y diseños de señalización del contrato 541 de 2021, radicado SDM 202261203262762.	SDM	PENDIENTE
317	Para EAAB – Zona 2, reportado en el chat del comité el pasado 5 de noviembre de 2022, se solicita verificación y atención del hundimiento presentado en la Calle 49 entre Avenida Carrera 13 y Avenida Caracas.	EAAB - Zona 2	Acta 42: Se informa que el caso se encuentra gestionándose por parte del área operativa en la EAAB, y se espera el fin de semana ejecutar los trabajos en este sector, ya que este fallo en la red de alcantarillado es importante por temas de seguridad vial y funcionamiento de la red, es de priorización alta. Apenas se ejecuten las acciones se informará y remitirá registro fotográfico. Acta 43: Hubo intervención, pero está pendiente recuperación de carpeta asfáltica, se recomienda

Nº. CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
			atender prontamente por riesgos de accidentalidad. Acta 44: Respecto del caso de la calle 49 entre carrera 13 y carrera 14, la intervención por daño de redes ya fue realizada por la división de alcantarillado, ahora bien, respecto de la recuperación del espacio público, la zona ya tiene adjudicado contrato, se encuentra en proceso de formalización y legalización del contrato, en el mes de diciembre se espera iniciar ejecución para realizar intervenciones pendientes, se irá informando avances.
318	Para EAAB – Zona 3, se solicita limpieza de infraestructura de drenaje en el CIV 16000003 PK 519424, CL 19 entre KR 66 y AK 68. Se requiere habilitación de movilidad para ingreso de carros de la Alcaldía al sector.	EAAB - Zona 3	PENDIENTE
320	Para EAAB-Zona 5 y Claudia Milena Alfonso (Bienes Raíces), se requiere permiso de predios para realizar instalación de una cerca a través de la Quebrada Tibanica (donde CAR indica que el dueño del predio es la EAAB). De ser posible se solicita remitir contacto para escalar en la EAAB.	EAAB - Zona 5	PENDIENTE

## 6.1 Balance Compromisos:

- Casos presentados hasta la fecha (2022):	326	100,00%
- Casos resueltos hasta la fecha (2022):	180	55,20%
- Casos pendientes hasta la fecha (2022):	146	44,80%

## 6.2 TOMA DE DECISIONES:

Las decisiones tomadas en la sesión de hoy, se relacionan a continuación:

### 6.2.1 Incremento en el número de casos resueltos por parte de las entidades y/o empresas de Servicios Públicos participantes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital.

A partir de la articulación y concurso de las diferentes entidades y/o empresas de servicios públicos participantes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital; se logró resolver nueve (09) de los casos presentados en este espacio de coordinación interinstitucional, el caso número 283, 284, 319, 321, 322, 323, 324, 325 y 326, así mismo, se presentan avances en otros casos a cargo de IDU, ETB, EAAB y VANTI, por tanto, se espera verificación final para realizar cierre. Por lo anterior, se mantiene el compromiso de hacer las gestiones para su solución definitiva.

## 6.2.2 Seguimiento detallado para la resolución de casos y/o temas pendientes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital.

Teniendo en cuenta los compromisos pendientes en esta instancia de coordinación Distrital, las entidades participantes, realizarán un seguimiento detallado al estado de los casos y/o temas presentados anteriormente, con el fin de buscar una pronta solución a los mismos, para plasmarlos en el seguimiento que debe hacerse a los mismos.

Icono	Decisión
	<p><b>Gestión adelantada por parte de las entidades y/o empresas de Servicios Públicos participantes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital.</b></p>
<p><b>Síntesis:</b> Se logró resolver nueve (09) de los casos presentados en este espacio de coordinación interinstitucional, el caso número 283, 284, 319, 321, 322, 323, 324, 325 y 326; así mismo, se presentan avances en otros casos, sobre los que se espera efectuar verificación final. Por lo anterior, se mantiene el compromiso de hacer las gestiones para su solución definitiva.</p>	
	<p><b>Seguimiento detallado para la resolución de casos y/o temas pendientes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital</b></p>
<p><b>Síntesis:</b> Las entidades participantes, realizarán un seguimiento detallado al estado de los casos y/o temas presentados anteriormente, con el fin de buscar una pronta solución a los mismos.</p>	

## 9. COMPROMISOS

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
<p>1 Revisar compromisos anteriores para hacer seguimiento en la próxima reunión.</p>	Delegados	Entidades Asistentes	Jueves, 1-diciembre de 2022

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
2	Adelantar y gestionar tablero de control publicado en Google Data Studio, correspondiente a gestión del Comité.	Presidente y secretaria técnica	IDU - SDP	Jueves, 1-diciembre de 2022
3	Asistir a la siguiente sesión del Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos en la Calle 72 #5-38 piso 5, Bogotá - Sede principal de Vanti edificio Calima.	Delegados	Entidades Asistentes	Jueves, 1-diciembre de 2022

## 10. CONCLUSIONES

El Ing. Álvaro Reinoso del IDU, concluye esta cuadragésima cuarta sesión del Comité, recomendando a todas las entidades asistentes, que se deben revisar los temas pendientes para evacuar aquellos que ya están listos y/o casi listos para culminarlos y sacarlos del cuadro de compromisos del Comité.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: **jueves, 01-diciembre de 2022 a las 8:30 am, de manera presencial y/o vía Google Meet.**

En constancia se firman,



**WILLIAM ORLANDO LUZARDO TRIANA  
PRESIDENTE**



**PAOLA ANDREA GÁMEZ TABIMBA  
SECRETARIA**

Proyectó: Paola Andrea Gámez T. - SDP  
Revisó: Álvaro Reinoso Guerra – IDU  
Aprobó: William Orlando Luzardo Triana -IDU

Anexo: 1- Gestión DUP – EAAB.  
2-Tablero de control – COISP – Corte del Acta 44 del 24 de noviembre de 2022.

# VALIDACIÓN DECLARATORIAS DE UTILIDAD PÚBLICA

Dirección de Información, Cartografía y Estadística



# Validación consistencia DUP en el marco del Decreto 555 de 2021

# Validación DUP - EAAB

- **OBJETIVO**

Validar la pertinencia de las áreas definidas como Declaratorias de Utilidad Pública remitidas por la EAAB para su incorporación al Suelo Protegido en el marco del Decreto 555 de 2021

- **RECURSOS**

- Equipo de computo SDP
- Plataforma ArcGis
- Profesional en manejo de información geográfica
- Información geográfica:
  - Declaratorias de Utilidad Pública remitidas por la EAAB en octubre de 2021
  - Suelo protegido: Estructura Ecológica Principal, Suelo de protección por riesgo, categoría suelo rural
  - Ortofoto

- **INCONVENIENTES**

- En espera de respuesta por parte de la EAAB de ultimo requerimiento de actualización 2022

# Validación DUP - EAAB

- **DESARROLLO**

- **Actividad 2**

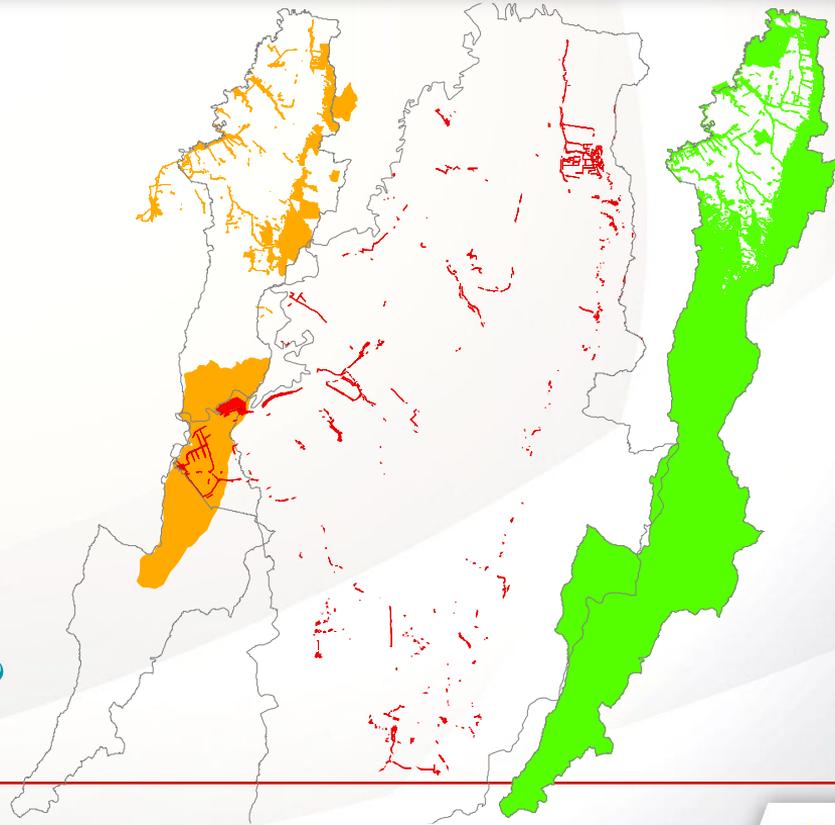
- Se extractaron las áreas residuales de DUP producto de descontar las áreas coincidentes con el suelo protegido – En el Distrito Capital
- Se eliminaron polígonos con áreas pequeñas de forma lineal, que corresponden a sobrantes

**DUP – SAP = Residuales**

**279,89 Ha**

**149 Polígonos**

**Serían suelo protegido?**

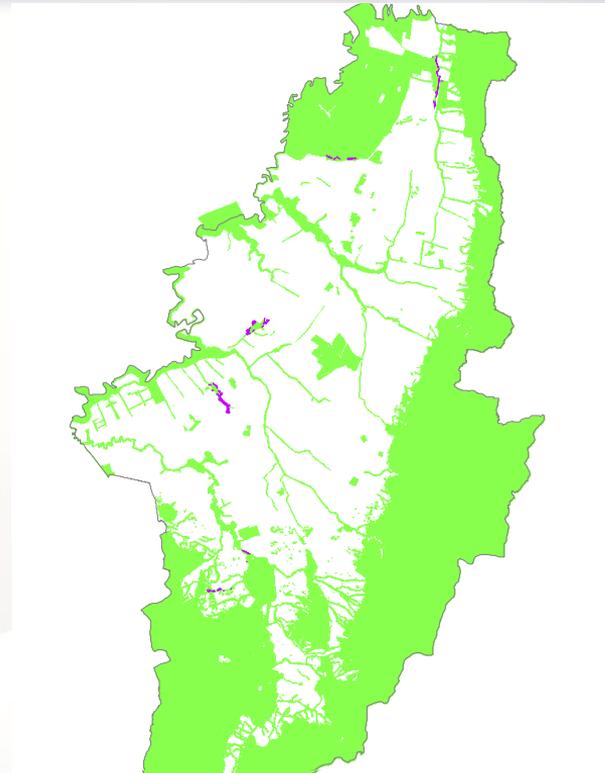


# Validación DUP - EAAB

- **DESARROLLO**

- **Actividad 2**

- Se revisaron uno a uno los polígonos de las áreas residuales de DUP y se clasificaron tomando en cuenta el propósito del acto administrativo que las adopto, en:
  - “Obras de Infraestructura SPD” posible destinación para obras de infraestructura para la provisión de servicios públicos”
  - “Otros” que se consideran dudosos de corresponder para obras de infraestructura para la prestación de servicios públicos domiciliarios.

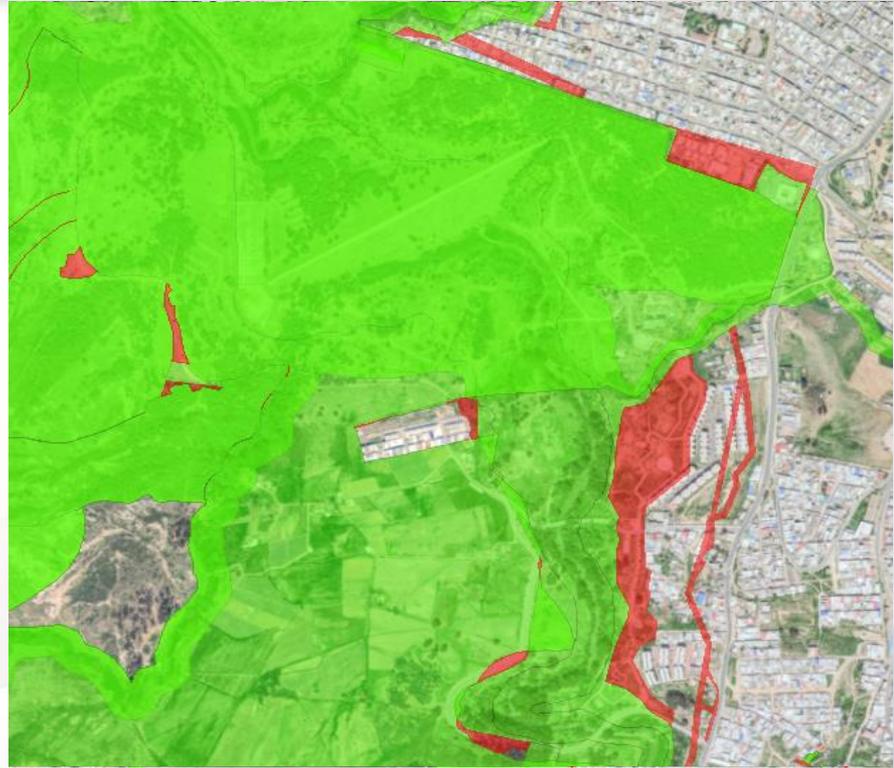


# Validación DUP - EAAB

- **DESARROLLO**

- **Actividad 2**

- Como Resultado del ejercicio se tiene:
  - 140 Polígonos propósito “Obras de Infraestructura para prestación de SPD” con un área de 253,8 Ha, serían suelo protegido
  - Se presentan áreas que si deberían incluirse al suelo protegido, sobrantes de áreas, áreas redefinidas hoy en día.
  - Conclusión requiere revisión y depuración por parte de la EAAB para su posible inclusión al suelo protegido.

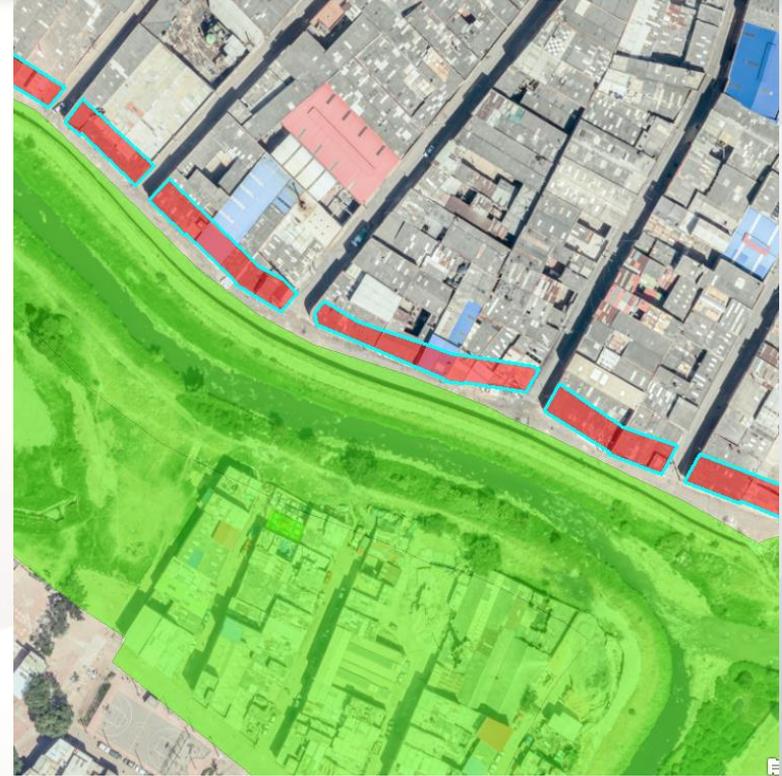


# Validación DUP - EAAB

- **DESARROLLO**

- **Actividad 2**

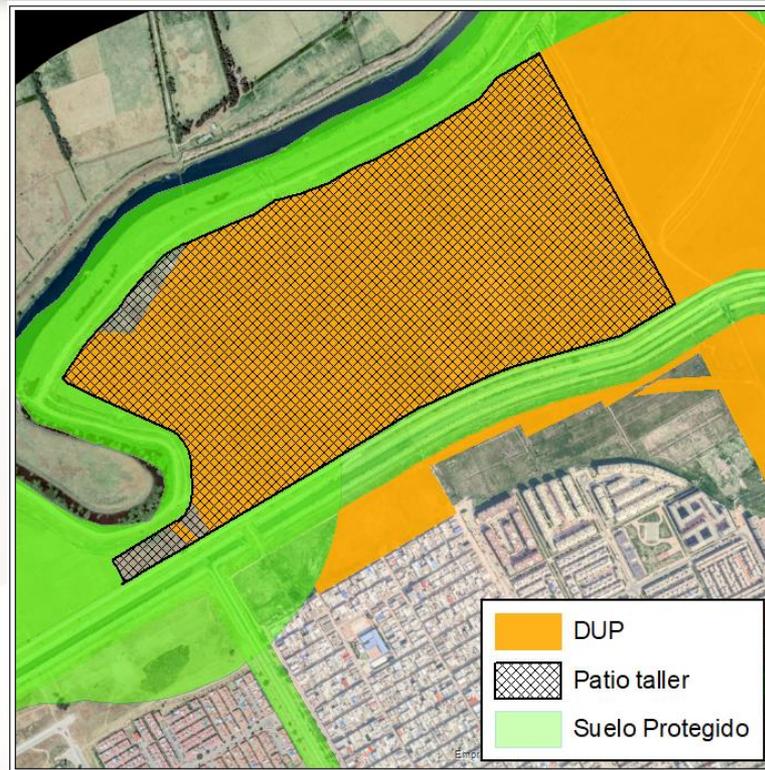
- Como Resultado del ejercicio se tiene:
  - 9 Polígonos propósito “Otros”, es decir no fue posible definir si su destinación es para la ubicación de infraestructura para la prestación de servicios públicos domiciliarios con un área de 26 Hectáreas.
  - Se presentan áreas de acotamientos cerramiento, acotamiento de proyectos de recuperación, acotamiento de obras de paisajismo, acotamiento de zonas de ronda y manejo , sobrantes, otros.
  - Conclusión: requiere revisión por parte de la EAAB que valide la pertinencia como suelo protegido cuando su propósito puede ser diferente a lo estipulado por el decreto 555 de 2021 en cuanto a definición del suelo protegido.



# Validación DUP - EAAB

## • DESARROLLO

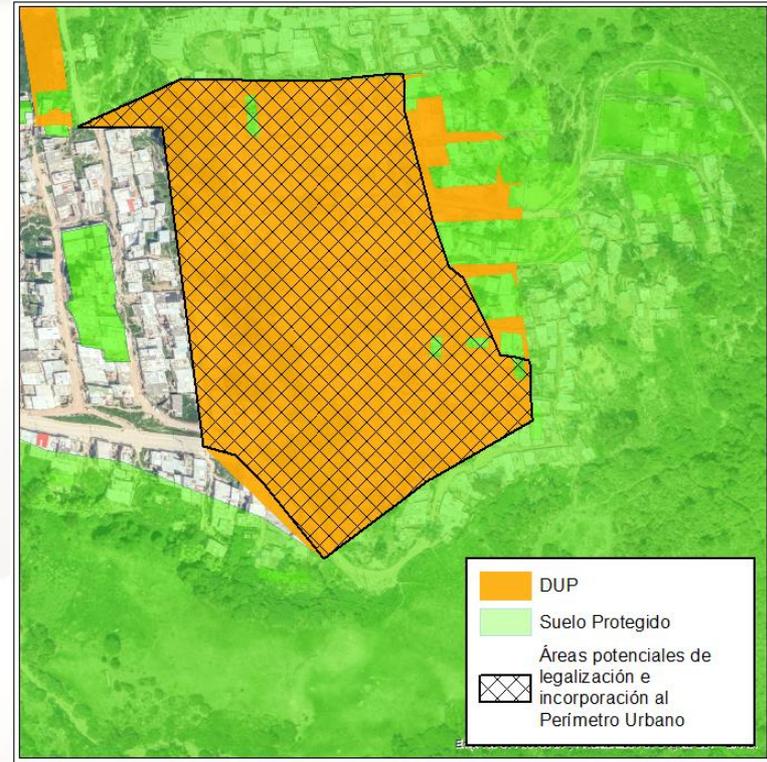
- **Actividad 3:** Identificación de áreas DUP que se superponen con Proyectos definidos en el Decreto 555 de 2021
- **Caso 1:** Patio Taller del Metro Vs. DUP
  - Patio taller denominado El Corzo
  - DUP:
    - Resolución 1149 27/10/2000
    - Proyecto denominado Sistema Cuenca Tintal y del Canal Cundinamarca
    - Objeto “Por la cual se acotan y declaran de Utilidad Publica las zonas de manejo y preservación ambiental del sistema cuenca tintal y del canal Cundinamarca”
  - **Resultado:** Porcentaje de área cubierta de DUP sobre el área del patio taller el corzo es del **96%**



# Validación DUP - EAAB

## • DESARROLLO

- **Actividad 3:** Identificación de áreas DUP que se superponen con Proyectos definidos en el Decreto 555 de 2021
- **Caso 2:** Área potencial de legalización e incorporación al perímetro urbano Vs. DUP
  - Dentro del área potencial de legalización se encuentra parte del área del desarrollo en proceso de estudio para legalización denominado “Tocaimita Oriental (Sierra Morena II)”
  - DUP:
    - Resolución 0850 2/09/2019
    - Proyecto denominado Área de importancia estratégica parque ecológico distrital – Entre Nubes
    - Los motivos de utilidad pública corresponden a los previstos en los literales d) y j) del artículo 58 de la Ley 388 de 1997. así: d) Ejecución de proyectos de producción, ampliación, abastecimiento y distribución de servicios públicos domiciliarios; y j) La constitución de zonas de reserva para la protección del medio ambiente y los recursos hídricos.
  - **Resultado:** Porcentaje de área cubierta de DUP sobre el área potencial de legalización objeto de interés es del **98%**



# Validación DUP - EAAB

- Solicitud

Se requiere la revisión de los dos casos por parte de las direcciones de territorial para determinar las implicaciones que puede tener la inclusión de estas áreas en suelo de protección.

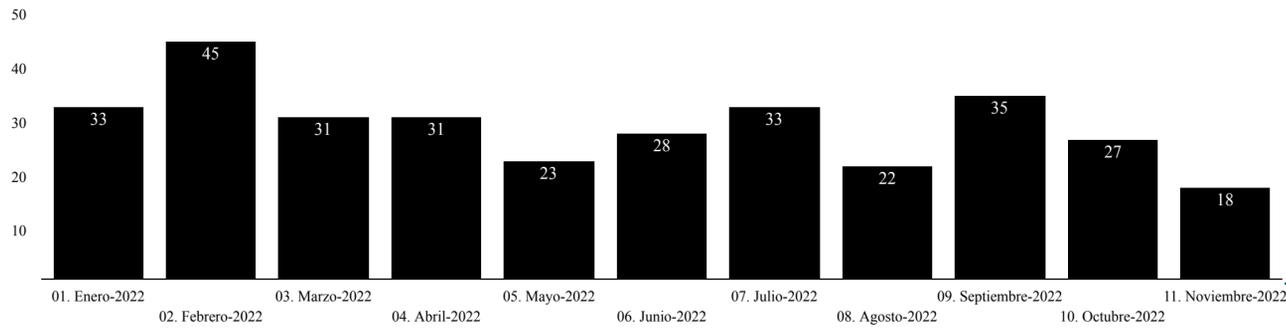


# Gracias

Contacto:  [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  [@sdp.gov.co](mailto:@sdp.gov.co)  +(57) 355 8000

Síguenos:  [@planeacionbog](https://twitter.com/planeacionbog)  [/PlaneacionBogota](https://facebook.com/PlaneacionBogota)

## Número de casos registrados por mes



Nº. de casos registrados

326

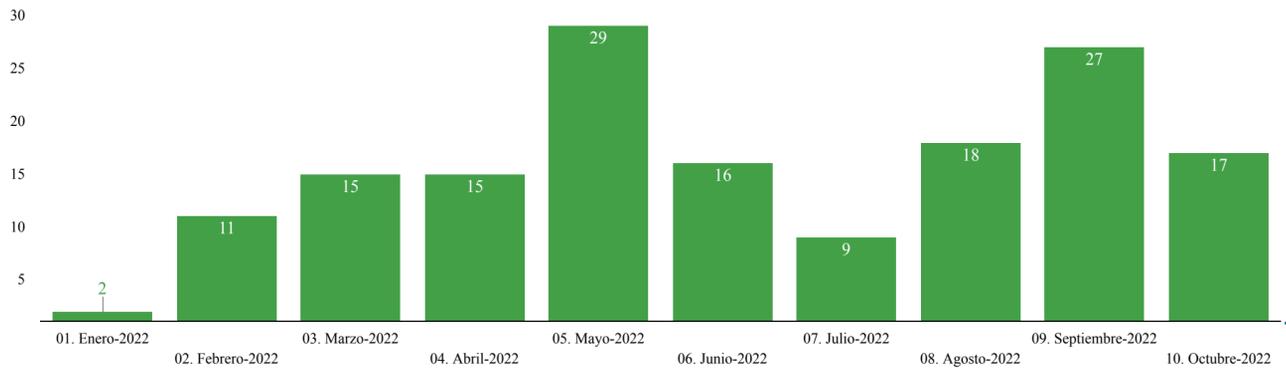


Consulta por Entidad que presentó el caso

Consulta por Entidad Responsable

Trimestre en qué se presentó el caso

## Número de casos resueltos por mes

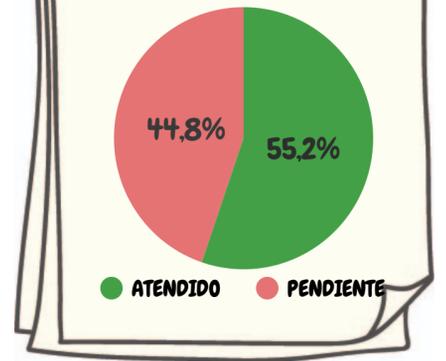


Nº. de casos resueltos

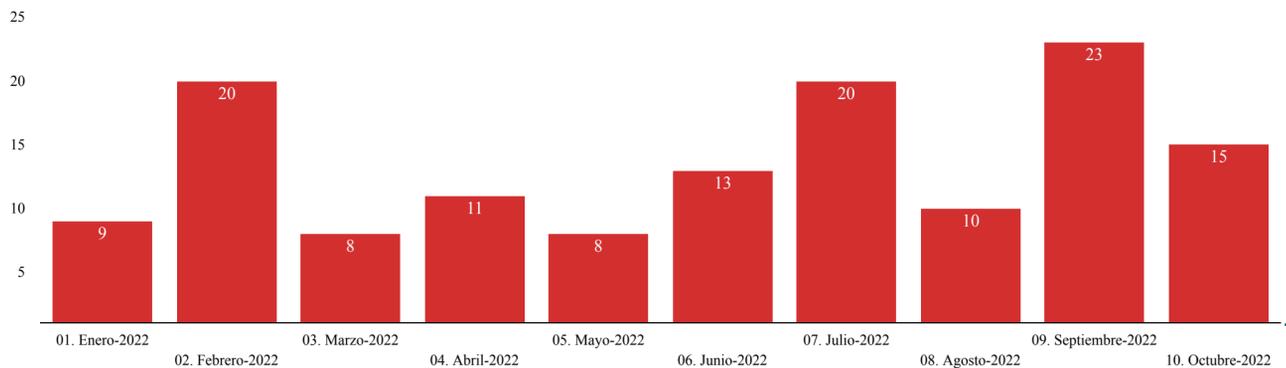
180



## Porcentaje de avance



## Número de casos pendientes por mes



Nº. de casos pendientes

146



## TOP - Entidades más casos asignados

ENTIDAD RESPONSABLE	No. DE CASO
1. ENEL COLOMBIA	59
2. EAAB - Zona 2	41
3. EAAB - Zona 3	35
<b>Total</b>	<b>326</b>

1 - 33 / 33

## TOP - Entidades con casos resueltos

ENTIDAD RESPONSABLE	No. DE CASO
1. EAAB - Zona 3	27
2. ENEL COLOMBIA	25
3. EAAB - Zona 2	23
<b>Total</b>	<b>180</b>

1 - 25 / 25

## Recuento de casos

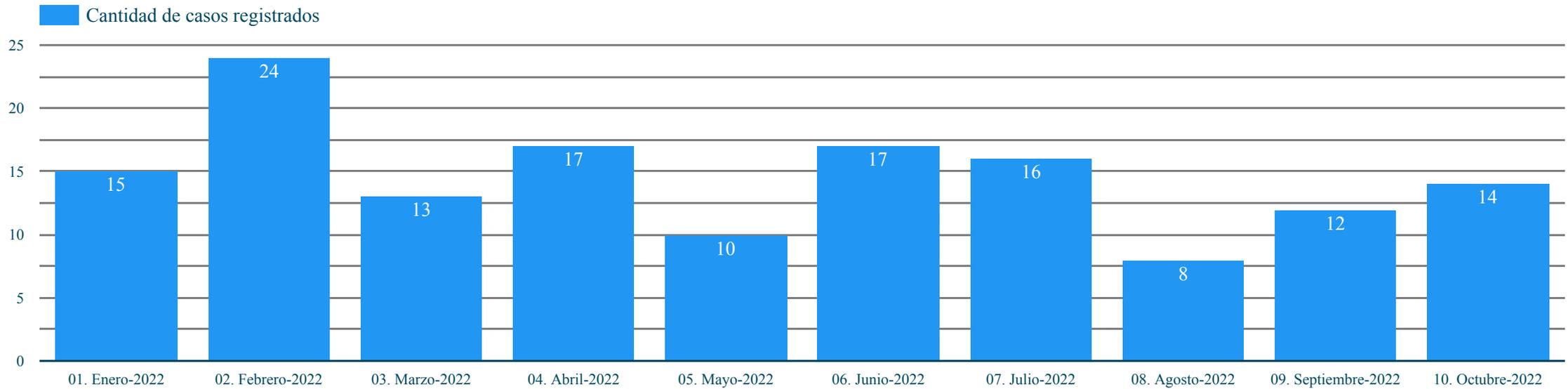
No. DE CASO	Nº. SESIÓN DE R...	¿QUIÉN PRESENTÓ EL CASO?	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE
1	II Sesión - 27-Ene-22	IDU	Caso Canal Córdoba en Calle 152 por carrera 54, a espera que la empresa haga las verificaciones para ver quien arregla la vía (2021)	EAAB - Zona 1
2	II Sesión - 27-Ene-22	IDU	Intervención EAAB en la Carrera 7 por Calle 74, al parecer de EAAB, sin recuperación de la carpeta con afectación a la movilidad (2021).	EAAB - Zona 2
3	II Sesión - 27-Ene-22	IDU	Intervención EAAB de la Carrera 13 entre Calles 134 y 140 sin recuperación de la parte intervenida (2021)	EAAB - Zona 1
4	II Sesión - 27-Ene-22	IDU	Intervención EAAB, afectación de pozo del eje ambiental calzada Transmilenio frente al número 4-29 (2021)	EAAB - Zona 2
5	II Sesión - 27-Ene-22	IDU	Intervención EAAB, en la calle 68B Sur numero 10-19, donde fueron retirados los escombros pero no fue recuperada la vía ni el espacio publico, que fue...	EAAB - Zona 4
6	II Sesión - 27-Ene-22	IDU	Los faltantes de tapas en Autopista Norte Calle 207 en el andén contiguo al puente peatonal y lo referente a alumbrado público en Avenida Boyacá Calle ...	ENEL COLOMBIA
7	II Sesión - 27-Ene-22	IDU	Faltante de tapa en el puente de la avenida 1º. de mayo o transversal 78N por calle 51 A Sur (2021)	ENEL COLOMBIA
8	II Sesión - 27-Ene-22	SDP	Revisión caso de poste en la Carrera 8 G Bis A No. 164 A - 76 Barrio Torcoroma, por solicitud ciudadana de la Señora SONIA PATRICIA DULCEY (1...	ETB, CODENSA, CLARO, MOVISTAR
9	II Sesión - 27-Ene-22	VANTI GAS NATURAL	Redes de gas expuestas, -Calle 43C BIS SUR con 3B Esquina; - Calle 43 C Sur con 13 Bis Este Esquina; - Calle 72 B con Calle 44 F Sur; - Carrera 72G ...	EAAB - Zona 3
10	II Sesión - 27-Ene-22	EAAB - Zona 4	Desestabilización de poste de alumbrado público, con dirección Calle 66 Sur No. 10 B - 02 Este. (1era. Sesión 2022)	ENEL COLOMBIA
11	II Sesión - 27-Ene-22	ETB	Caso de una Cámara del terminal, que lleva tiempo en el comité, pero que se tiene nuevamente una filtración; adicionalmente va a llegar un contrato del I...	EAAB - Zona 3
12	II Sesión - 27-Ene-22	ETB	Se pregunta sobre las cámaras con filtraciones en la carrera 7 con 63, por unos derechos de petición que llegaron (2021)	EAAB - Zona 2
13	II Sesión - 27-Ene-22	EAAB - Zona 4	Se esta construyendo en el barrio La Belleza, una red de alcantarillado pluvial y se esta desestabilizando un poste de alumbrado público, por lo que solici...	ENEL COLOMBIA
14	II Sesión - 27-Ene-22	ETB	En transversal 42 por calle 5B Puente Aranda en ejecución de obras dañaron dos cámaras y canalización de ETB. Solicita pronto arreglo. (2021)	Alcaldía Puente Aranda
15	II Sesión - 27-Ene-22	ETB	Filtración en cámara de ETB en carrera 10 por calle 72. Equipo de la EAAB fue al sitio, reitera que hay un compromiso de arreglo (Acta No. 27-21). Wil...	EAAB - Zona 2
16	II Sesión - 27-Ene-22	ETB	En calle 25 por carrera 69 costado noroccidental. Se espera la reparación respectiva (presentado por ETB - 2021)	ENEL COLOMBIA

## TOP - Entidades con casos pendientes

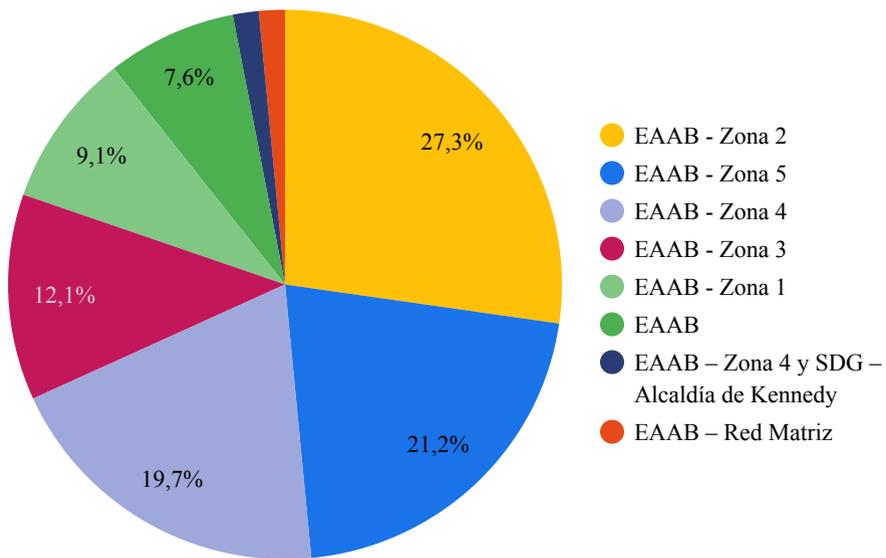
ENTIDAD RESPONSABLE	No. DE CASO
1. ENEL COLOMBIA	34
2. EAAB - Zona 2	18
3. IDU	15
<b>Total</b>	<b>146</b>

1 - 27 / 27

### Número de casos registrados por mes

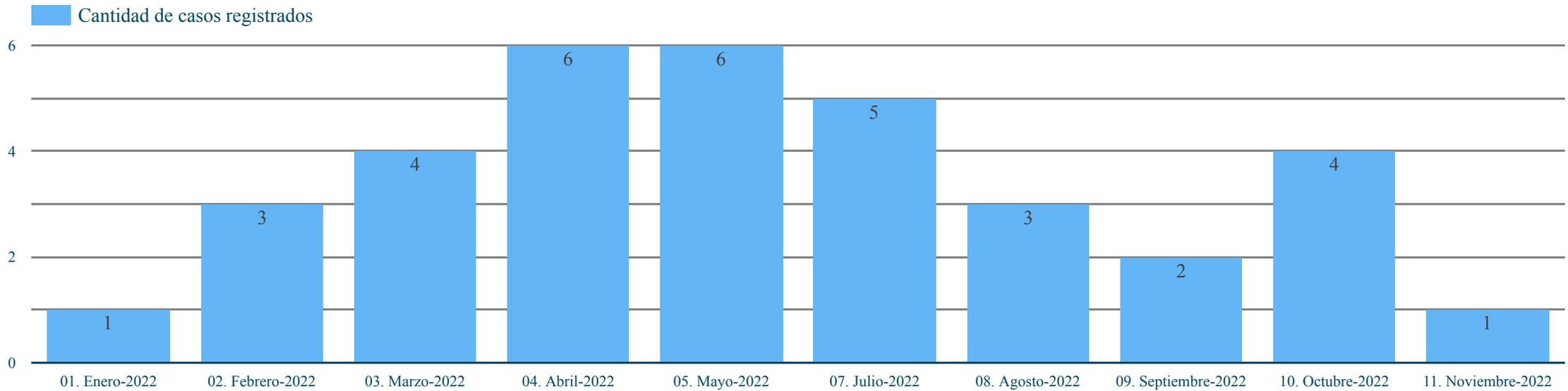


### Número de casos por zona o área pendientes

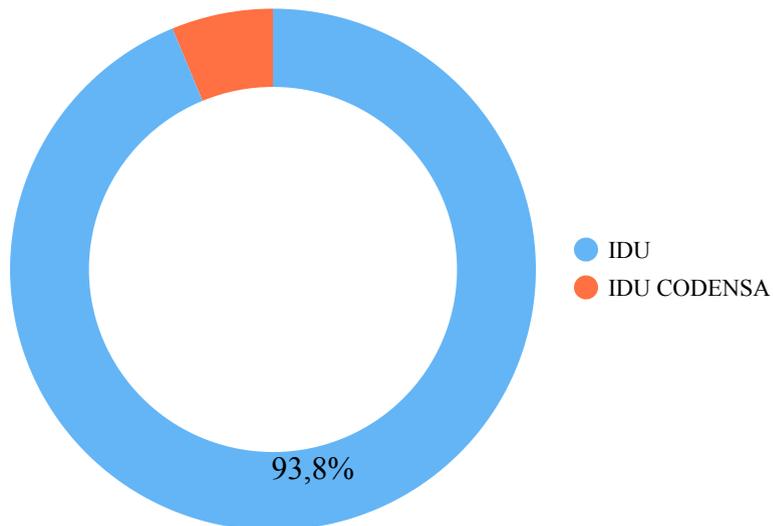


No. DE CASO	SOLICITUD	ESTADO DEL CASO
1	Caso Canal Córdoba en Calle 152 por carrera 54, a espera que la empresa haga las verificaciones para ver quien arregla la vía (2021)	ATENDIDO
2	Intervención EAAB en la Carrera 7 por Calle 74, al parecer de EAAB, sin recuperación de la carpeta con afectación a la movilidad (2021).	ATENDIDO
3	Intervención EAAB de la Carrera 13 entre Calles 134 y 140 sin recuperación de la parte intervenida (2021)	ATENDIDO
4	Intervención EAAB, afectación de pozo del eje ambiental calzada Transmilenio frente al número 4-29 (2021)	ATENDIDO
5	Intervención EAAB, en la calle 68B Sur numero 10-19, donde fueron retirados los escombros pero no fue recuperada la vía ni el espacio publico, que fue enviado a chat esta semana (2021)	ATENDIDO
9	Redes de gas expuestas, -Calle 43C BIS SUR con 3B Esquina; - Calle 43 C Sur con 13 Bis Este Esquina; - Calle 72 B con Calle 44 F Sur; - Carrera 72G con transversal	ATENDIDO

**Número de casos registrados por mes**



**Número de casos pendientes por responsable**



No. DE CASO	SOLICITUD	ESTADO DEL CASO
33	Solicitud de espacio en el Comité que se hace los días miércoles en la Empresa Metro de Bogotá – EMB. (presentado por CLARO S. A. – I Sesión 2022)	PENDIENTE
43	Se está ejecutando el contrato IDU número 215 de 2020, en la carrera 9 con calle 112, se evidenció red de ETB expuesta, pero el IDU no se ha solicitado delegado. (presentado por ETB – II Sesión 2022)	ATENDIDO
44	Se siguen recibiendo correspondencia para el correo del Ing. Cesar Quintero y otros funcionarios, lo cual genera inconvenientes al interior de ETB. (presentado por ETB – II Sesión 2022)	ATENDIDO
73	Información si se tiene prevista intervención de la carrera 73 A entre calle 70 y 71, con el CIV: 17732; en el SIGIDU aparece reservada desde 2019 por el consorcio de Alcantarillados de Occidente (EAAB) pero no se hizo nada allí y está en mal estado. (Presentado por Alcaldía Engativá – V Sesión 2022)	ATENDIDO
86	Invitación al Comité a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT, y a la Empresa de Renovación Urbana - ERU, para presentar y articular contratos que involucran movimientos de postes. (Presentado por ETB – VII Sesión 2022)	ATENDIDO



# Casos: Unidad de Mantenimiento Vial - UMV

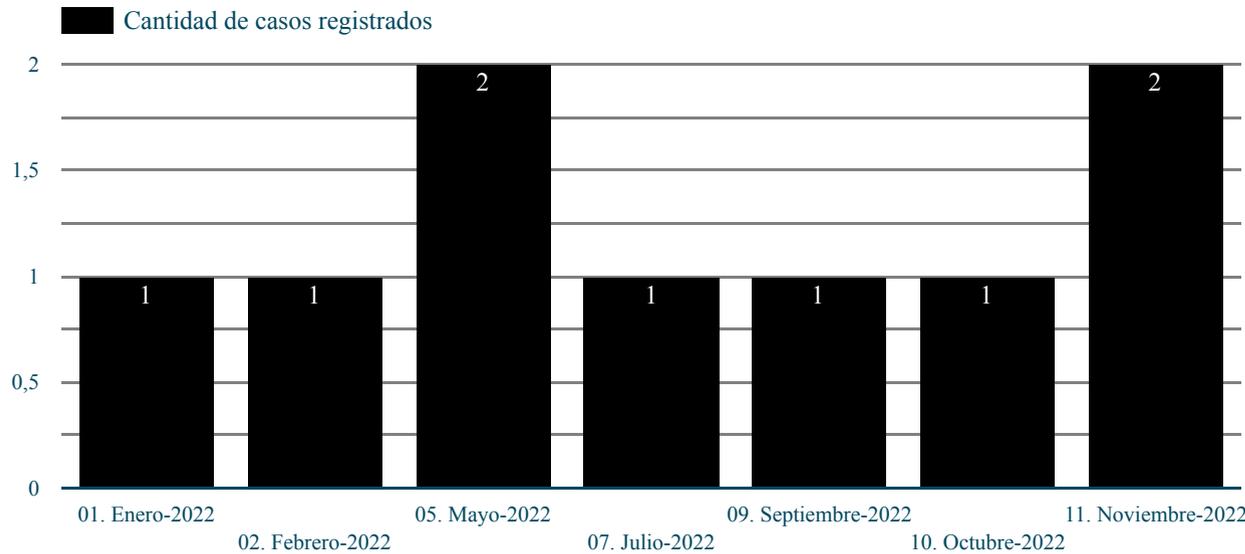
Nº. de casos registrados

9

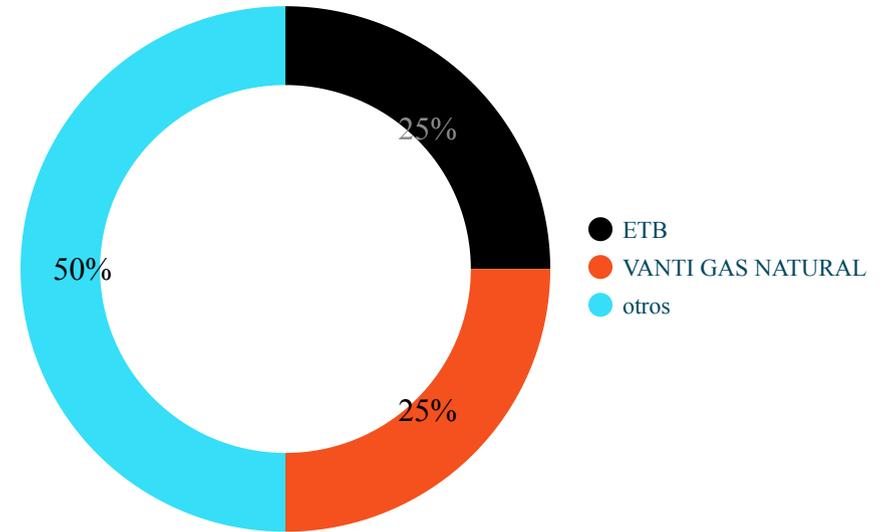
Nº. de casos resueltos

5

## Número de casos registrados por mes



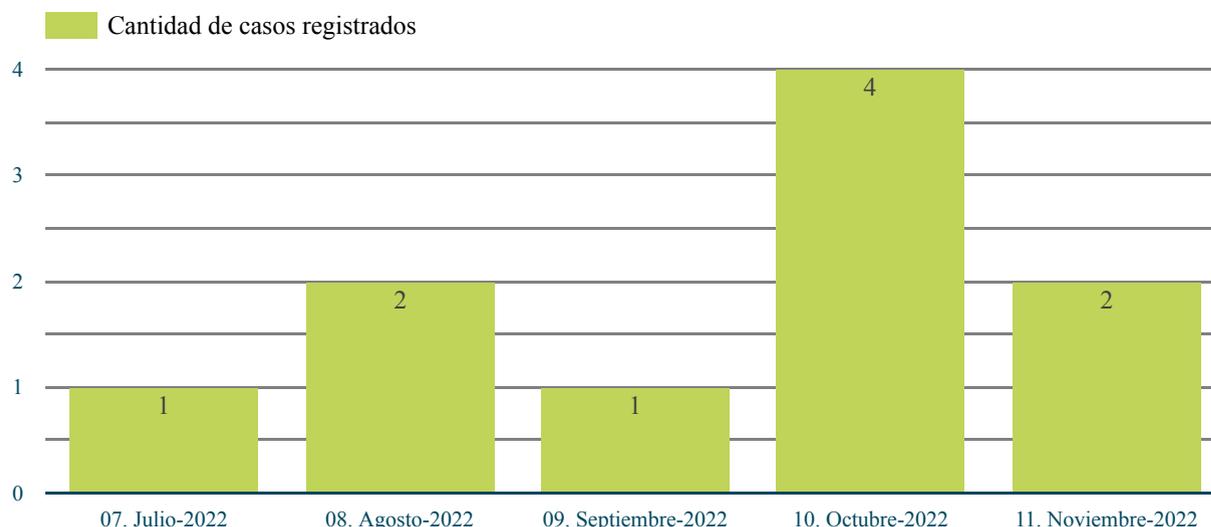
## Pendientes por Entidad que presentó el caso



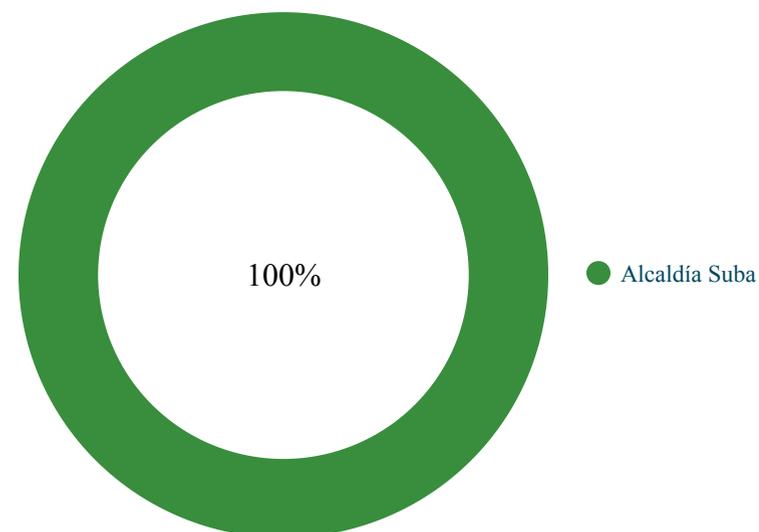
No. DE CASO	SOLICITUD	ESTADO DEL CASO
32	En la Calle 69 H con calle 87, se recibió un reporte de la Alcaldesa Claudia López, sobre un hundimiento que queda detrás del Centro Comercial Titán ( 1 sesión 2022)	ATENDIDO
68	Queja presentada por la señora Doris Edith Martínez, con respecto a unas obras que se adelantaron en la alameda de la ciclorruta del Provenir, abajo en el Tintal. (Presentado por EAAB – IV Sesión 2022)	PENDIENTE
161	Situación con el Contrato 101-35100-1458 de 2019, suscrito con la firma Consorcio Alcantarillado Kennedy, el cual se encuentra en proceso de siniestro por parte de la EAAB, pues pasaron más de 20 meses y su ejecución fue muy baja; por lo que se adelantará una reclamación. Con éste Contrato se buscaba intervenir unos sectores con rehabilitación de alcantarillado, pero quedaron unos frentes abandonados y la EAAB está adelantando un plan de choque para disminuir la afectación a la comunidad y la emergencia sanitaria por devolución de aguas; por lo que también la EAAB tiene un contrato para adelantar ciertos tramos pero no todos; por lo cual se pregunta a ala UMV si es posible hacer un trabajo conjunto en algunos frentes de los sectores intervenidos y que ya estaban casi listos solamente quedando pendiente la estructura vial.	ATENDIDO
163	Se hace referencia a un caso en la Calle 10 # 81A – 02 con CIV 8000883. donde se encontró una intervención donde hicieron un corte, dejando escombros asfálticos sin señalizar, y según lo informado por la comunidad y por la constructora Buen vivir, que adelanta un proyecto cercano; al parecer fue una intervención de la empresa de acueducto; dada la urgencia y la solicitud de la Alcaldía Mayor, la UMV hizo la reparación respectiva, dando solución al caso; por lo tanto, sale del Comité.	ATENDIDO
211	Se presentó un requerimiento de cumplimiento a una solicitud ciudadana del señor JOSE SANTOS CUESTA BOA, presentada	ATENDIDO



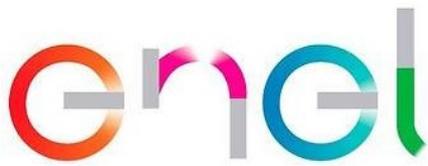
### Número de casos registrados por mes



### Pendientes por Entidad que presentó el caso



No. DE CASO	SOLICITUD	ESTADO DEL CASO
217	En Kennedy, se tiene el caso del contrato en estado de siniestro por incumplimiento del Contratista; y particularmente en la carrera 73D entre calle 38 Sur y 36 Sur, se alcanzó a instalar la tubería, pero se encuentra en mal estado, por lo cual, se ha recibido requerimientos y observaciones de la comunidad y así mismo, escritos de la SDM sobre su estado de abandono y en relación con el cumplimiento del PMT; y pues el pasado 30 de abril se finalizó. Hoy, se tiene un plan de choque a través del contrato 1184 del 2021, que es de recuperación de espacio público y con él, se hará la pavimentación respectiva; por lo que la próxima semana se presentará la solicitud del PMT respectivo; por lo cual solicita la colaboración para la aprobación del mencionando PMT; por lo cual se informará en cuanto se tenga el radicado.	ATENDIDO
240	Tiene una dificultad, va a hacer un mantenimiento y en el sitio se encuentran un par de vehículos parqueados en la vía, lo cual no permite el ingreso al sitio, para hacer dicho mantenimiento; ¿por lo que pregunta que puede hacerse en ese caso?	ATENDIDO
246	Se realiza consulta frente a reunión que sostuvieron con ENEL COLOMBIA, donde se manifestó que todo trabajo sobre redes de ENEL debe contar con PMT debidamente autorizado, siendo esto un gran volumen de trabajo para los operadores de infraestructura de telecomunicaciones, y actualmente se presentan a diario alrededor de 150 casos para intervenciones sobre infraestructura de ENEL COLOMBIA.  Por tanto, la solicitud va dirigida a conocer si este requisito es obligatorio, y en dado caso que estrategias o recomendaciones se pueden obtener para agilizar este tipo de requerimientos ante SDM.	ATENDIDO
272	Se requiere apoyo para realizar mantenimiento de la vía CL 23A con KR 59 antes de realizar demarcación, actualmente SDM tiene un	ATENDIDO



# Casos: ENEL Colombia ESP

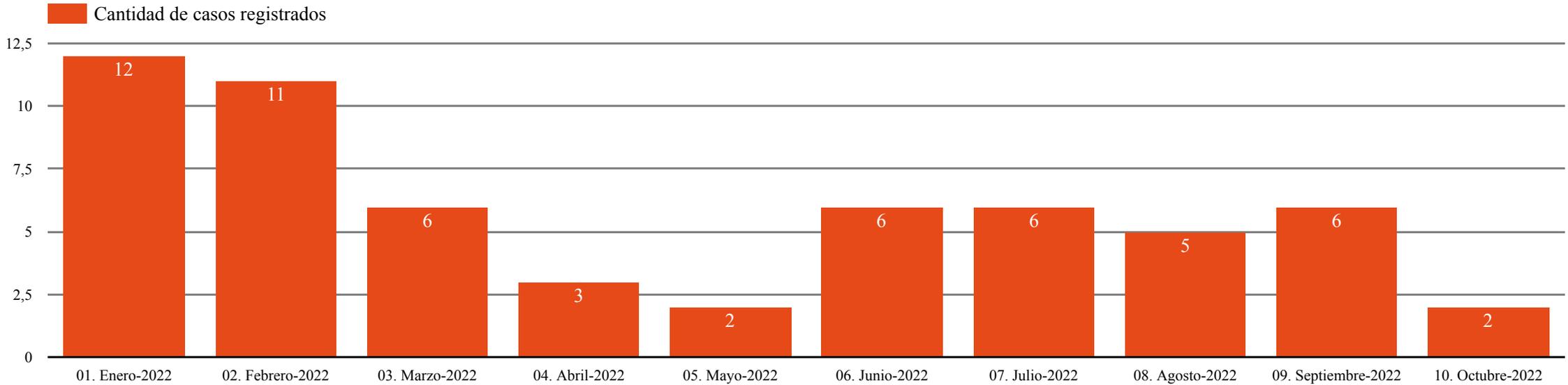
N°. de casos registrados

61

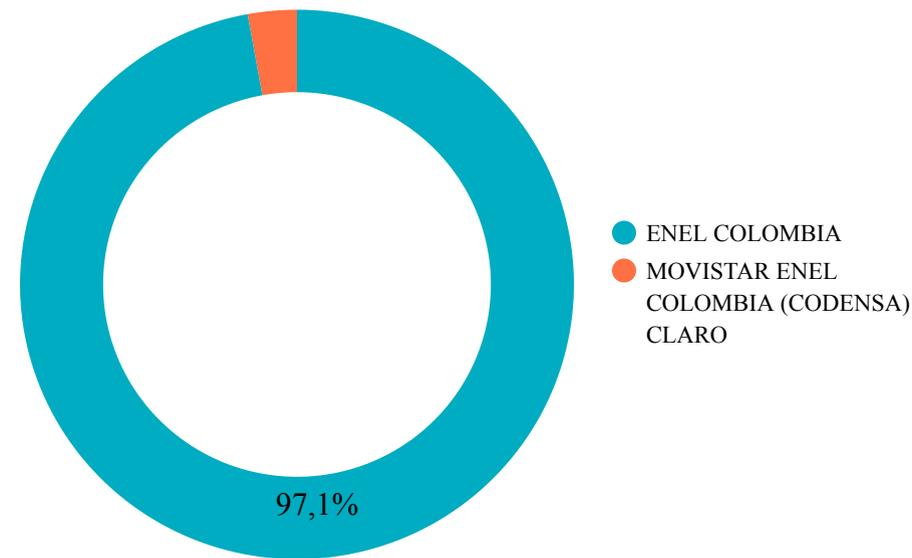
N°. de casos resueltos

26

## Número de casos registrados por mes



## Número de casos pendientes por responsable

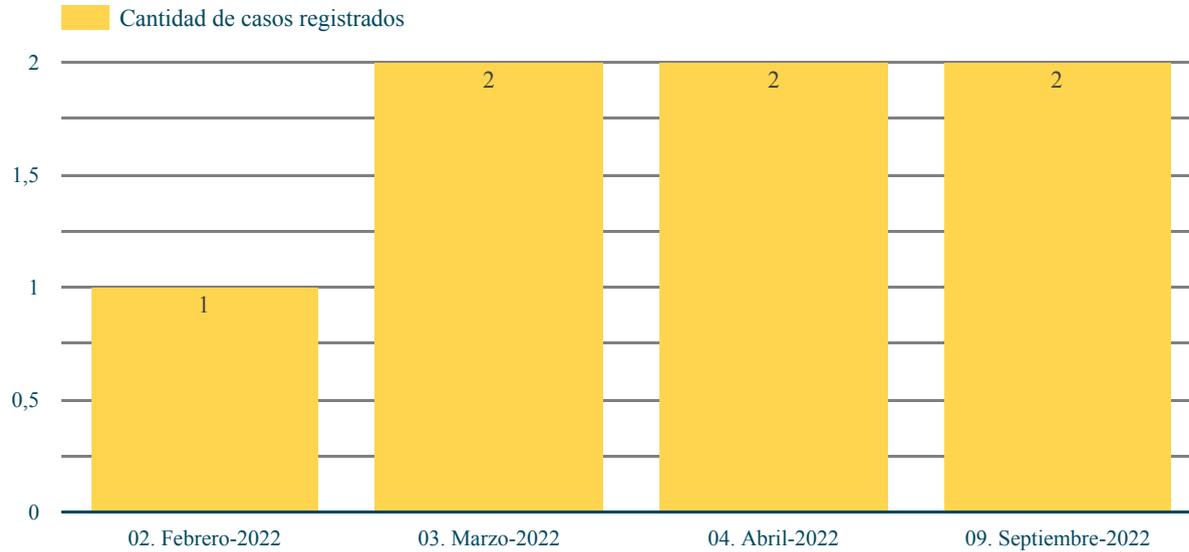


No. DE CASO	SOLICITUD	ESTADO DEL CASO
6	Los faltantes de tapas en Autopista Norte Calle 207 en el andén contiguo al puente peatonal y lo referente a alumbrado público en Avenida Boyacá Calle 61 Sur (2021)	ATENDIDO
7	Faltante de tapa en el puente de la avenida 1°. de mayo o transversal 78N por calle 51 A Sur (2021)	ATENDIDO
10	Desestabilización de poste de alumbrado público, con dirección Calle 66 Sur No. 10 B – 02 Este. (1era. Sesión 2022)	ATENDIDO
13	Se esta construyendo en el barrio La Belleza, una red de alcantarillado pluvial y se esta desestabilizando un poste de alumbrado público, por lo que solicita al Ing. Pablo Ponce de León, la colaboración en este tema, con dirección Calle 66 Sur No. 10 B – 02 Este.	ATENDIDO
16	En calle 25 por carrera 69 costado noroccidental. Se espera la reparación respectiva (presentado por ETB - 2021)	ATENDIDO
17	Calle 11 Sur por carrera 1 Este, instalación ductos de ENEL COLOMBIA afectando	ATENDIDO

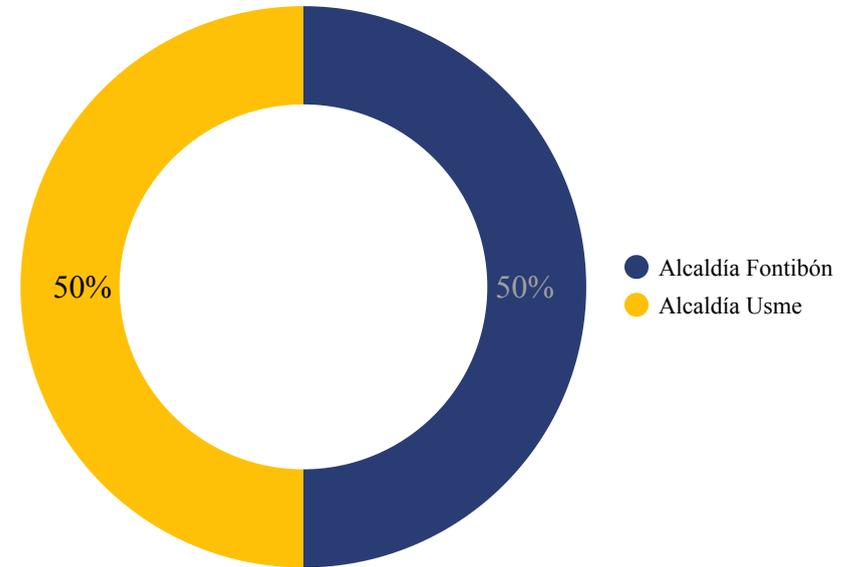
1 - 61 / 61 < >



### Número de casos registrados por mes



### Pendientes por Entidad que presentó el caso



No. DE CASO	SOLICITUD	ESTADO DEL CASO
47	Informa que ya se priorizaron los 4 puntos a intervenir y hoy se harán acciones en el sitio, por lo que está tarde se coordinarán las acciones para resolver este caso. (presentado por EAAB – II Sesión 2022)	ATENDIDO
87	Caso contrato 2021, se encontraron trabajos de topografía por parte de VANTI, por lo que requiere el contacto para coordinar acciones.	ATENDIDO
100	Respuesta a la asignación de delegado en el contrato IDU 1738 de 2021: por lo que se lee los radicados de los oficios enviados: a GAS NATURAL, el número 20213861938241, a COLOMBIA TELECOMUNICACIONES, el número 20213861939831; a CLARO, el número 20213861940161. (Presentado por IDU – IX Sesión 2022)	ATENDIDO
122	Dentro de una obra de mitigación, se identificó que existe un contador de gas en unas escaleras que invaden el espacio público y toca el traslado del contador a la vivienda; ya que sin ese traslado no se pueden demoler las escaleras. (Presentado por Alcantía San Cristóbal – XII Sesión 2022)	ATENDIDO
126	El contrato de obra 224 de 2020, está en proceso de liquidación, el barrio la belleza, por lo cual solicitaron el paz y salvo de VANTI GAS NATURAL, pero no ha sido posible que respondan. (Presentado por EAAB Zona 4 – XII Sesión 2022)	ATENDIDO
259	Se requiere agilizar trámite de paz y salvo, que fue radicado por el contratista BYR Construcciones SAS, el día 10 de febrero con	PENDIENTE



# Casos:

## Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB

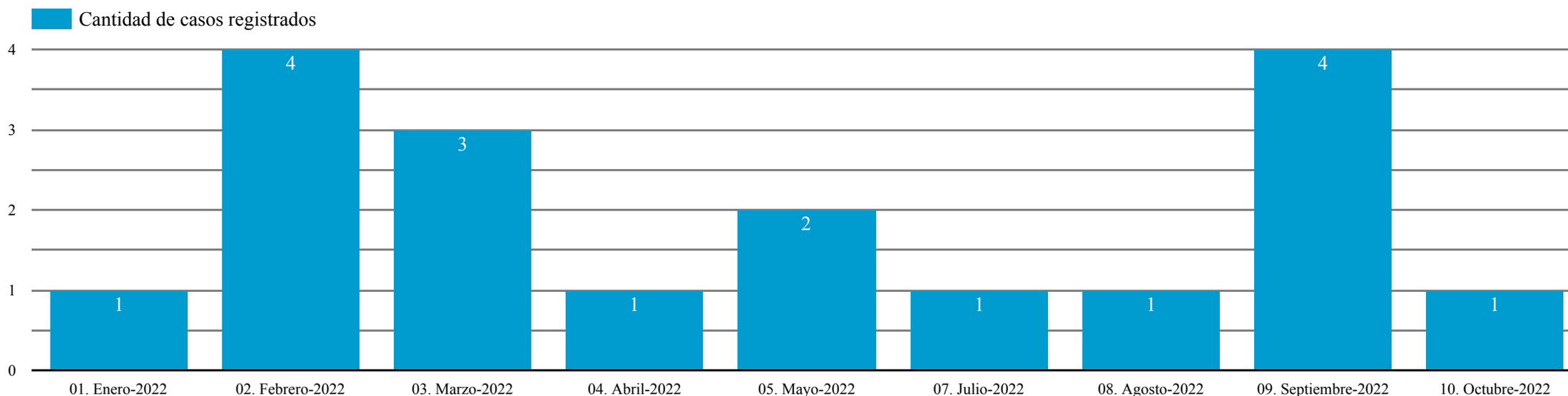
Nº. de casos registrados

18

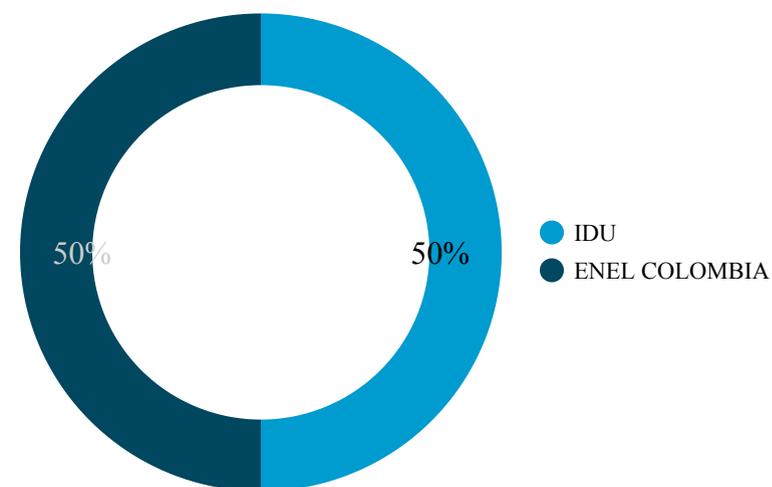
Nº. de casos resueltos

16

### Número de casos registrados por mes



### Pendientes por Entidad que presentó el caso



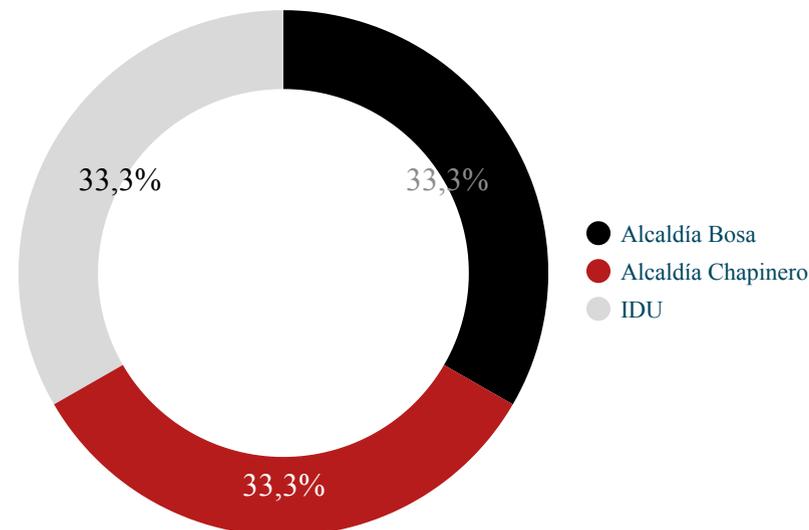
No. DE CASO	SOLICITUD	ESTADO DEL CASO
8	Revisión caso de poste en la Carrera 8 G Bis A No. 164 A - 76 Barrio Torcoroma, por solicitud ciudadana de la Señora SONIA PATRICIA DULCEY ( 1era. Sesión 2022)	ATENDIDO
51	Paz y Salvo de Contratos números 191 de 2019 y 294 de 2018, así mismo con ETB se han presentado las solicitudes de paz y salvo. (Presentado por Alcaldía Usme – III Sesión 2022)	ATENDIDO
69	Construcción de la subestación terminal en la Avenida Centenario entre la calle 78G y 80, se tuvo una afectación a la tubería de ETB, se hizo visita con ETB, pero se necesita profundizar la canalización de la red de ETB en ese punto. (Presentado por CODENSA – IV Sesión 2022)	PENDIENTE
75	Aprobación de recorridos del contrato IDU 1610 de 2019, ya se hicieron los recorridos de verificación de las intervenciones y está PENDIENTE por parte de ETB, de la entrega de los comentarios, el resultado, las observaciones y/o aprobación de esos recorridos. (Presentado por IDU – V Sesión 2022)	ATENDIDO
78	Caso en el barrio Rincón de Venecia en la transversal por diagonal 49, es un daño de una tubería de 12 pulgadas y sobre esta hay ductos de CODENSA y de ETB, por lo	ATENDIDO



**Número de casos registrados por mes**



**Pendientes por Entidad que presentó el caso**



No. DE CASO	SOLICITUD	ESTADO DEL CASO
8	Revisión caso de poste en la Carrera 8 G Bis A No. 164 A - 76 Barrio Torcoroma, por solicitud ciudadana de la Señora SONIA PATRICIA DULCEY ( 1era. Sesión 2022)	ATENDIDO
31	Caso de cables descolgados que corresponden a otros operadores y en un poste de ETB, en la Calle 161 A con carrera 19 A. (presentado por ETB - 1 sesión 2022)	ATENDIDO
83	Solicitud sobre unas obras que está ejecutando el IDU, 1. Avenida El Rincón por AV. Boyacá, se requiere traslado de telemáticos; 2. Kr 9 entre calles 170 y 193, se requiere el traslado de redes de CLARO donde CODENSA informa que ya está la infraestructura para el retiro de redes; 3. ciclopunte del Canal Molinos. (Presentado por IDU – VII Sesión 2022)	PENDIENTE
110	Se han realizado coordinaciones par traslados de las empresas de servicios públicos, por lo que solicita a MOVISTAR, CLARO y ENEL COLOMBIA(CODENSA) y TIGO, remitir la información, para continuar con la formulación de los proyectos teniendo en cuenta la necesidad de identificar el cruce con las redes de cada empresa. (Presentado por Alcaldía Chapinero – XI Sesión 2022)	PENDIENTE
168	Se solicita al Ing. Velasco, su colaboración para la designación del delegado para el contrato 1794 de 2021 y los paz y salvos para los contratos 1627 de 202 y 1209 de 2020; lo cual fue remitido por correo, uno el día de ayer y el otro la semana pasada.	ATENDIDO
202	Menciona que actualmente se encuentra en liquidación el Contrato 290 de 2019; por lo cual se requiere el paz y salvo de las Empresas de Telemáticos; púes se han enviado las solicitudes hace más de dos meses y no se ha tenido respuesta, por lo cual solicita la	PENDIENTE

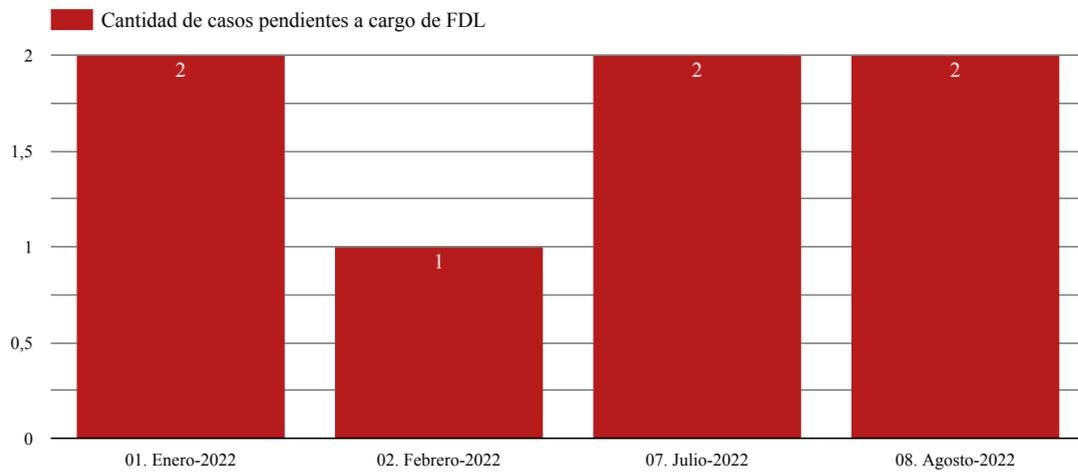
ENTIDAD RESPONSABLE RESPUESTA

MES

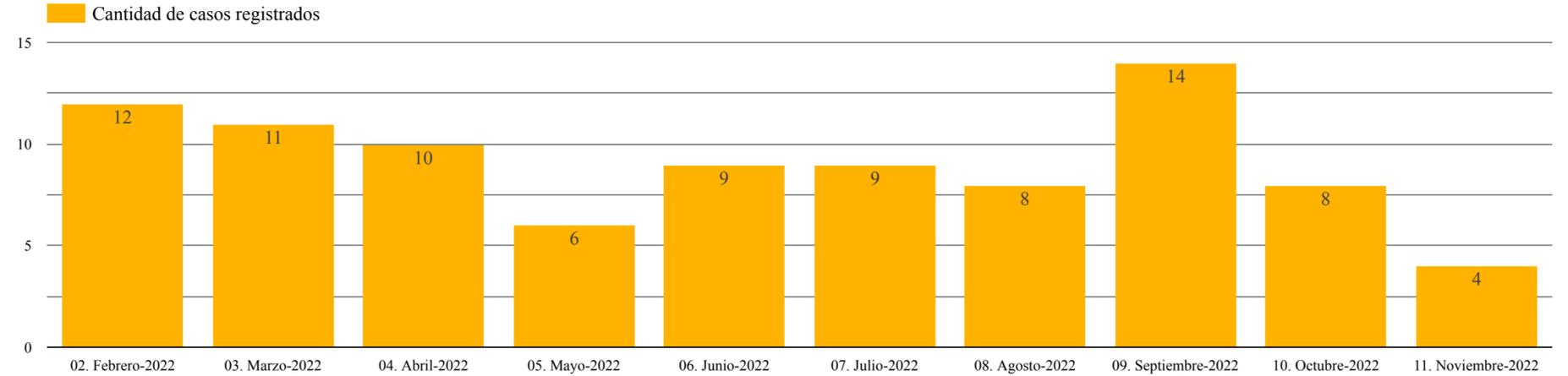
¿QUIÉN PRESENTÓ EL CASO?

ESTADO DEL CASO

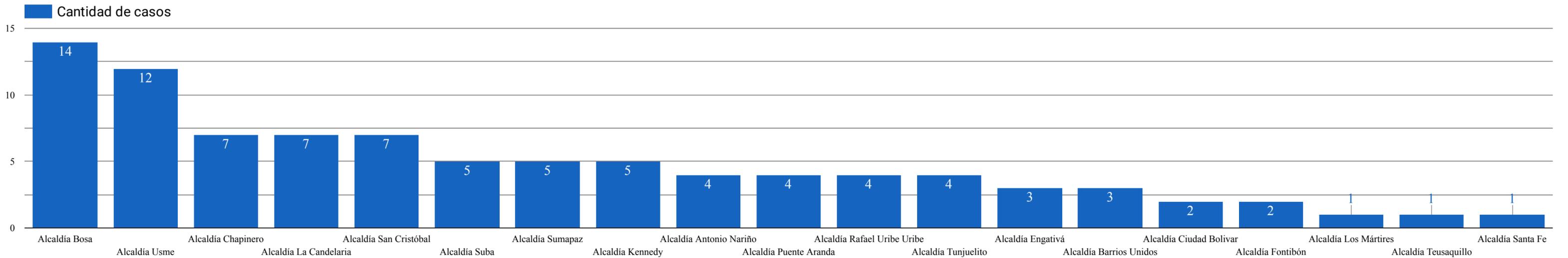
## Número de casos pendientes por mes a cargo de Alcaldías locales



## Número de casos presentados por mes por Alcaldías locales



## Casos presentados por Alcaldía local



## Registro de los casos

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD ...	ESTADO DE...
14	En transversal 42 por calle 5B Puente Aranda en ejecución de obras dañaron dos cámaras y canalización de ETB. Solicita pronto arreglo. (2021)	Alcaldía Puente Aranda	PENDIENTE
23	Insiste en mantener las condiciones de la infraestructura de la ETB en la obra que desarrolla la Alcaldía Local de las Candelaria en la Kr 4 entre Cl 12 y Cl 10 ya que son con especificación antigua. (2021)	Alcaldía La Candelaria	PENDIENTE
48	Paz y salvo de ENEL COLOMBIA para el contrato 266 de 2018; en el mes de agosto se estableció contacto con el Ing. Luis Andrade de CODENSA. (presentado por Alcaldía Usme – III Sesión 2022)	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE
49	Con el contrato 351 de 2019, se interviene el barrio Santa Marta, un poste con transformador se inclinó y el contratista menciona que ENEL COLOMBIA, cobra Veintidós millones de pesos por hacer ese traslado, por lo que solicita un contacto de CODENSA. (presentado por Alcaldía Usme – III Sesión 2022)	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE
50	Paz y Salvo de Contratos números 191 de 2019 y 294 de 2018, sobre los cuales se hicieron las solicitudes de paz y salvo a CODENSA, pero no se ha tenido respuesta. (Presentado por Alcaldía Usme – III Sesión 2022)	ENEL COLOMBIA	PENDIENTE



Nº. de casos resueltos  
**39**

Nº. de casos registrados  
**91**

Nº. de casos pendientes  
**52**